


LIC. JOSE FRANCISCO TRAWUITZ ECHEGUREN.  
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISION DE MEJORA  
REGULATORIA DEL ESTADO DE MORELOS.  
PRESENTE:

EL QUE SUSCRIBE M.V.Z. VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ PRESIDENTE MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL DE OCUITUCO, MORELOS. POR MEDIO DE LA PRESENTE RECIBA UN CORDIAL Y  
FRATERNAL SALUDO, AL MISMO TIEMPO LE INFORMO QUE EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 24 DE LA  
LEY ESTATAL DE PLANEACION PARA EL ESTADO DE MORELOS, PARA LAS PUBLICACIONES DE LOS PLANES  
DE DESARROLLO MUNICIPAL, SOLICITO DE LA MANERA MAS ATENTA SE GIRE LA INDICACIONES  
NECESARIAS PARA QUE SE REALICE EL **DICTAMEN** CORRESPONDIENTE DEL PLAN DE DESARROLLO  
MUNICIPAL DE OCUITUCO, MORELOS, ESTO PARA CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PASO QUE SERIA SU  
PUBLICACION DEL ANTES MENCIONADO.

SIN MAS POR EL MOMENTO Y ESPERANDO UNA RESPUESTA POSITIVA A MI SOLICITUD QUEDO COMO  
SU MAS ATENTO Y SEGURO SERVIDOR.

ATENTAMENTE.

OCUITUCO, MORELOS. A 21 DE ABRIL DEL 2016

  
M.V.Z. VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIERREZ.  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C.C.P: ARCHIVO



"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"



**OCUITUCO**

*Historia, Riqueza y Trabajo*

2016-2018



**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO**

*Ni un paso atrás*





# INDICE

## PRESENTACIÓN ..... 1

### 1.1 MENSAJE PRESIDENCIAL ..... 1

### 1.2 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO..... 4

### 1.3 MARCO JURIDICO..... 8

## II. INTRODUCCIÓN..... 14

### Misión ..... 14

### Visión..... 14

## III. DIAGNÓSTICO INTEGRAL ..... 16

### 3.1 Reseña histórica..... 16

### 3.2 Localización y delimitación 17

### 3.3. Enfoque ambiental..... 17

3.3.1. Climas..... 17

3.3.2. Relieve..... 18

3.3.3. Hidrografía ..... 18

3.3.4. de suelo y vegetación ..... 18

### 3.4. Enfoque Poblacional ..... 20

3.4.1. Población ..... 20

3.4.2. crecimiento poblacional ..... 23

3.4.3. Educación ..... 24

3.4.4. Salud ..... 26

3.4.5. Vivienda e infraestructura..... 27

### 3.5. Enfoque Económico ..... 30

3.5.1 Población Económicamente Activa e Inactiva ..... 30

3.5.2 PEA por localidad urbana y rural ..... 30

3.5.3 Tasa de desempleo ..... 33

### 3.6. Indicadores Sociales ..... 34

3.6.1 Índice de Desarrollo Humano ... 35

3.6.2. Índice de Rezago Social..... 36

3.6.3. identificación de zonas prioritarias ..... 38

### 3.7.

### Enfoque Ambiental..... 42

3.7.1. residuos Sólidos Urbanos ..... 42

## IV. PRIORIDADES MUNICIPALES. 43

4.1. desarrollo económico ..... 43

4.2. Inversión y empleo digno ..... 43

4.3. Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados ..... 43

4.4. Innovación, productividad y competitividad ..... 43

4.5. Sustentabilidad ambiental, resiliencia y prosperidad urbana ..... 44

4.6. Cohesión social e igualdad sustantiva ..... 44

4.7. Tranquilidad, justicia y paz ..... 44

4.8. Desarrollo humano, educación de calidad y acceso a la salud ..... 44

4.9. Rendición de cuentas, transparencia ..... 44

4.10. Cuadro de Prioridades Municipales ..... 45

4.11. Cuadro de Proyectos Prioritarios ..... 47

## V. EJES RECTORES ..... 50

### Eje 1. Desarrollo Económico e Innovador ..... 50

#### Objetivo..... 50

#### Diagnóstico..... 50

#### Estrategias..... 51

1.1 Línea Estratégica. Desarrollo económico social..... 51

1.2 Línea Estratégica. Incrementar la competitividad de Ocuítuco ..... 52

### Eje 2. Desarrollo Social . y Construcción de Ciudadanía..... 54

#### Objetivo..... 54

#### Diagnóstico..... 54



**Estrategias ..... 57**

2.1 Línea Estratégica. Desarrollo Social ..... 57

**Eje 3. Seguridad y Justicia..... 59**

**Objetivo ..... 59**

**Diagnóstico..... 59**

**Estrategias ..... 60**

3.1 Línea Estratégica. Optimizar el servicio de seguridad pública ..... 60

3.2 Línea Estratégica. Contar con los espacios necesarios para garantizar la seguridad pública ..... 61

**Metas ..... 62**

**Eje 4 Gobierno Transparente y Democracia Participativa..... 63**

**Diagnóstico..... 63**

**Objetivo ..... 63**

**Estrategias ..... 63**

4.1 Línea Estratégica. Construir un gobierno democrático ..... 63

4.2 Línea Estratégica. Gobierno transparente ..... 64

4.3 Línea Estratégica. Gestión pública de calidad ..... 64

**Metas ..... 65**

**Eje 5. Ocuiluco Verde.. y Sustentable ..... 66**

**Diagnóstico..... 66**

**Objetivo ..... 66**

**Estrategias ..... 66**

5.1 Línea Estratégica. Implementación un modelo de desarrollo sustentable. 66

5.2 Línea Estratégica. Implementación de tecnologías sustentables ..... 67

5.3 Línea Estratégica. Implementación de tecnologías sustentables ..... 68

**Metas ..... 68**

**V. ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN<sup>69</sup>**

**5.1. Plan Nacional de Desarrollo 69**

**5.2. Plan Estatal de Desarrollo.. 69**

**5.3 Plan Municipal de Desarrollo<sup>70</sup>**

**5.4. Alineación de Ejes de Planes de Desarrollo..... 70**

**(Nacional, Estatal, Municipal) ... 70**

**BIBLIOGRAFÍA..... 71**

**ANEXOS..... 73**

**Cartografía ..... 73**

Mapa 1. Localización de la zona de estudio..... 73

Mapa 2. Climas ..... 74

Mapa 3. Relieve ..... 75

Mapa 4. Hidrología ..... 76

Mapa 5. Uso de suelo y vegetación ... 77

Mapa 6. Densidad Poblacional ..... 78

**MATRICES..... 79**

Matriz de Alineación de Planes ..... 79

Matrices del Marco Lógico ..... 80

**Equipo Consultor..... 95**





## PRESENTACIÓN

### 1.1 MENSAJE PRESIDENCIAL

Desde que inició el trabajo de este Gobierno electo, nos pusimos como misión construir un futuro en beneficio de la población, sociedad y el municipio. A través del trabajo, esfuerzo y entrega que simbolizan la unión de la sociedad de Ocuituco.

Es por ello que agradecemos a todas las personas preocupadas por el desarrollo y progreso de nuestra gente, que depositaron su apoyo y confianza en las urnas, dándonos así, la oportunidad de encabezar los esfuerzos siempre pensando en el progreso de nuestro municipio.

Estas acciones se han materializado a través de la elaboración y presentación del presente documento, por lo que ponemos a disposición el “Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018”. Siendo el instrumento que permitirá responder a las principales demandas y necesidades que nos ha manifestado la sociedad de Ocuituco, convirtiéndose en un proyecto en común entre nosotros como gobierno y la población como sociedad. En el

“Plan de Municipal de Desarrollo” se manifiestan vínculos que se trabajaran de manera responsable en el periodo 2016-2018, que uniendo voluntades haremos histórico el desarrollo del municipio.

Así mismo, se cumple con las disposiciones de la Constitución Política del Estado de Morelos y la Ley de Planeación del Estado de Morelos, así como con el artículo 115 de la Constitución General de la República. Para que el municipio cuente con un instrumento de planificación, para el desarrollo integral de la comunidad, en congruencia con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo.

Considerando, que la importancia de la planificación municipal es obligatoria, ya que debe servir a los intereses de la sociedad, fundamentada en el principio de la participación ciudadana democrática. Es por ello que desde la campaña electoral entendimos que el municipio de Ocuituco requiere un gobierno municipal capaz de entender y analizar las necesidades prioritarias de los habitantes, proponiendo soluciones adecuadas y eficaces en beneficio de todos, de esta manera es



como se darán respuestas a las problemáticas del municipio y a las demandas de la ciudadanía, motivo por el cual se instrumenta este documento.

El presente Plan Municipal de Desarrollo, manifiesta el primer lugar, el amor a esta tierra, así como el esfuerzo y visión del equipo que conforma este gobierno municipal; en segundo lugar, el modelo de desarrollo y gestión municipal para el periodo 2016-2018. Estas acciones encaminadas a través de cinco ejes rectores que lo componen, que son resultado de las ideas, necesidades, preocupaciones y propuestas de la ciudadanía, así como la continuidad a consideraciones planteadas en Programas de Desarrollo aplicados anteriormente.

El plan, respecto a los objetivos y estrategias de cada eje, están vinculadas entre sí, para establecer un equilibrio que permita el desarrollo sustentable del municipio. A través de un análisis complejo del municipio a nivel territorial respecto a sus relaciones regionales y contextuales, a su vez, de manera particular de acuerdo a sus localidades, desde tres

perspectivas principales: social, económica y ambiental, con el objetivo de ofrecer un mejor futuro para las familias y generar el bien común de la ciudadanía. Por lo que, el presente instrumento responde a las necesidades y requerimientos de la sociedad de Ocuilco, manifestadas en el foro ciudadano realizado en el municipio, es por lo anterior, que puedo decirles con toda honestidad que el municipio está en buenas manos, con visión hacia el progreso y desarrollo sustentable, en atención y respeto a las y los habitantes de Ocuilco.

En ese sentido, el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018, para el Municipio de Ocuilco, considera los siguientes cinco ejes rectores:

Desarrollo Económico e Innovación, Desarrollo social y Construcción de la ciudadanía, Seguridad y Justicia, Gobierno Transparente y Democracia participativa; y Ocuilco Verde y Sustentable.

Cada uno aborda las problemáticas que presenta el municipio, por lo que se establecen objetivos para eliminarlas, regularlas o mitigarlas, estableciendo estrategias y acciones,





estás a llevarse a cabo a la través de la gestión del Gobierno Municipal basada en tres principios fundamentales: inclusión social, mediante el trabajo continuo en todo momento para hacer partícipes del desarrollo a todos los integrantes de la sociedad; respeto, reflejado en el trato justo y digno para aquellos que necesiten atención de un servidor público; finalmente un gobierno humanista, a través de la sensibilidad de las necesidades de la población, sin perder de vista que todos somos ciudadanos.

Por lo que este ayuntamiento y su gestión, es fundamental para el desarrollo integral de cada individuo y principalmente de la comunidad de Ocuituco, motivo por el cual hoy tenemos el compromiso de servir a todos los habitantes de este municipio, invitándolos a formar parte activa para conseguir nuestros objetivos colectivos.

***“Ni un paso atrás”***

**C. Víctor Hugo Bobadilla Gutiérrez.**

*Presidente Municipal Constitucional*

*Ocuituco, 2016-2018*



## 1.2 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO



Presidente Municipal Constitucional  
M.V.Z. Víctor Hugo Bobadilla Gutiérrez.



Secretario Municipal  
Víctor Armando Yañez Yañez.



Regidor 1. Juan Jesús Anzures García.



Regidor 3. Magdaleno Montes Martínez.



Regidor 2. Enrique Linares Sánchez.



Síndico Municipal Martha Erika Ibarra  
Aragón.

<b>PRESIDENCIA</b>	<b>VICTOR HUGO BOBADILLA GUTIÉRREZ</b>
<b>SECRETARIO PARTICULAR</b>	RODOLFO YÁÑEZ SOLIS
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	VICTOR ARMANDO YÁÑEZ YÁÑEZ
<b>SINDICO</b>	MARTHA ERIKA IBARRA ARAGÓN
<b>REGIDOR 1</b>	JUAN JESÚS ANZURES GARCÍA
<b>REGIDOR 2</b>	ENRIQUE LINARES SÁNCHEZ
<b>REGIDOR 3</b>	MAGDALENO MONTES MARTÍNEZ
<b>JUEZ DE PAZ</b>	CELINA MILLA YÁÑEZ
<b>CEDIF</b>	ANTONIA CAZALES MALDONADO
<b>DESARROLLO ECONÓMICO</b>	ELVIA CORRALES LÓPEZ
<b>REGISTRO CIVIL</b>	J. GUADALUPE CORTEZ RAMOS
<b>DESARROLLO AGRO.</b>	FERMÍN CORTEZ MELÉNDEZ
<b>ECOLOGÍA</b>	CELSO SÁNCHEZ SÁNCHEZ
<b>OFICIAL MAYOR</b>	ESAUZ GARCIA BRAVO
<b>PARQUE VEHICULAR</b>	CUPERTINO AYALA
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>	JONATHAN RODRÍGUEZ FAVIAN
<b>CATASTRO Y PREDIAL</b>	ALEJANDRA CAZARES GARCÍA
<b>COM.SOCIAL/UDIP</b>	ULISES ISRAEL MOCTEZUMA
<b>TURISMO</b>	ROSA ELENA AYALA CARRILLO
<b>COPLADEMUN</b>	MA. EUGENIA AYALA CARRILLO
<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	HIPOLITO ANZUREZ
<b>BIENESTAR SOCIAL</b>	CLEOFAS ZAVALA
<b>INSTANCIA DE LA MUJER</b>	YURI ANZURES SÁNCHEZ
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	HEBERTO ESCOBAR
<b>EDUCACIÓN</b>	EVERARDO SÁNCHEZ RAMÍREZ
<b>DEPORTES</b>	ZEFERINO MARTÍNEZ PINEDA
<b>AGUA POTABLE</b>	MARGARITO GUTIÉRREZ
<b>CONTRALOR</b>	NADIA SELENE MARTÍNEZ FLORES
<b>ALUMBRADO</b>	ADELFO MONTENEGRO FLORES
<b>CASA DE CULTURA</b>	ADÁN PINEDA MELÉNDEZ





# PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Administración  
2016-2018



**OCUITUCO**

*Ni un paso atrás*

### 1.3 MARCO JURIDICO

El Plan de Desarrollo Urbano del Municipio de Ocuituco es un instrumento que cuenta con un sustento jurídico, el cual fundamenta la necesidad y pertinencia de su elaboración, con base en un sistema democrático que determina las políticas, objetivos, estrategias y acciones que para llevar a cabo el desarrollo económico municipal.

El presente Plan da cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos, la cual en el artículo 25 menciona que, “corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable”, además debe velar “por la estabilidad de las finanzas públicas y el sistema financiero para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Nacional de Desarrollo y los planes estatales y municipales deberán observar dicho principio” (Gobierno Federal, 2016). Por ello, el Estado debe planear, conducir, coordinar y orientar la actividad económica nacional, y llevar a cabo la

regulación y fomento de las actividades que demande el interés general en el marco legal que otorga la Constitución. El desarrollo económico se debe realizar de manera responsable y en colaboración entre el sector social, público y privado (Gobierno Federal, 2016).

En el artículo 26 menciona que, es responsabilidad del Estado organizar un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo Nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía. Los fines del proyecto nacional contenidos en la Constitución son los que determinan los objetivos de la planeación, misma que debe ser democrática y deliberativa mediante mecanismos de participación ciudadana. Además, menciona que, “habrá un Plan Nacional de Desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal” (Gobierno Federal, 2016). En este sentido el Plan de Desarrollo Municipal de Ocuituco debe de reconocer las aspiraciones y demandas de la sociedad, y estar



alineado al Plan de Desarrollo Nacional.

En el artículo 115, fracción V, la Constitución faculta a los municipios para formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano municipal.

Así mismo, el presente Plan cumple con lo estipulado en La Ley de Planeación, la cual en el artículo 1 determina que, tiene por objeto establecer las bases para que el Ejecutivo Federal coordine sus actividades de planeación con las entidades federativas. La planeación, como menciona en el artículo 2, “debe llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad de Estado sobre el desarrollo integral y sustentable del país y debe atender a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos contenidos en la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos”. En el artículo 3 señala que, “se entiende por planeación nacional de desarrollo a la ordenación nacional y sistemática de acciones, que con base en el ejercicio de las atribuciones del ejecutivo federal en materia de

regulación y promoción de actividad económica, social, política, cultural, de protección al ambiente y aprovechamiento racional de los recursos naturales, tiene como propósito la transformación de la realidad del país, de conformidad con las normas, principios y objetivos que la Constitución y ley establecen. Mediante la planeación se fijarán objetivos, metas, estrategias y prioridades, así como criterios basados en estudios de factibilidad cultural; se asignan recursos, responsabilidad y tiempos de ejecución, se coordinarán las acciones y se evaluarán los resultados” (Gobierno Federal, 2015).

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como menciona el artículo 14, fracción II, es la encargada de “proyectar y coordinar la planeación regional con la participación que corresponda a los gobiernos estatales y municipales; así como consultar a los grupos sociales y los pueblos indígenas y, en su caso, incorporar las recomendaciones y propuestas que realicen; y elaborar los programas especiales que señale el Presidente de la República”, así mismo, como se



menciona en la fracción IV, debe “cuidar que el Plan Nacional y los programas que se generen en el Sistema, mantengan congruencia en su elaboración y contenido” (Gobierno Federal, 2015).

Con base en lo anterior, se elaboró el Plan de Desarrollo Nacional 2012-2018, el cual es un documento de trabajo que rige la programación y presupuestación de toda la Administración Pública Federal. El Plan Nacional de Desarrollo contiene cinco metas nacionales que describen los retos que enfrenta el país, un plan de acción con objetivos específicos para resolverlos, así como una serie de estrategias y líneas de acción para alcanzar cada objetivo (Gobierno Federal, 2012).

El Plan de Desarrollo Nacional pretende llevar a México a su máximo potencial a través del logro de cinco metas, México en Paz, México incluyente, México con Educación de Calidad, México Próspero, México con Responsabilidad Global. Plantea tres estrategias: democratizar la productividad, un gobierno cercano y moderno, y perspectiva de género.

De acuerdo con La Ley de Planeación del Estado de Morelos, artículo 1, fracción VI, tiene por objeto establecer las bases para promover y garantizar la participación democrática de los diversos grupos sociales, a través de las organizaciones representativas, la elaboración de los planes y programas a que se refiere esta ley”. “La planeación deberá llevarse a cabo como un medio para el eficaz desempeño de la responsabilidad del Estado sobre el desarrollo integral de la Entidad y deberá atender la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, económicos y culturales, contenidos en la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos y en la Constitución Política de Estado”.

De acuerdo con el artículo 5, “es atribución de los Ayuntamientos conducir la Planeación del Desarrollo de los Municipios, con la participación democrática de los grupos sociales de conformidad igualmente, con lo dispuesto en la ley” (Gobierno Estatal de Morelos, 2014).

Los Planes Municipales de Desarrollo que se elaboren, artículo 24, “deberán aprobarse y publicarse, en un plazo de





4 meses contados a partir de la toma de posesión del Ayuntamiento, y su vigencia no excederá del periodo constitucional que le corresponda, aunque podrá tener igualmente consideraciones y proyecciones de más largo plazo” (Gobierno Estatal de Morelos, 2014). Los Planes Municipales de Desarrollo, artículo 26, “precisarán los objetivos generales, estrategias y prioridades del desarrollo integral del Municipio, contendrán previsiones sobre los recursos que serán asignados a tales fines; determinarán los instrumentos así como los responsables de su ejecución, establecerán los lineamientos de política de carácter global, sectorial y de servicios municipales”, así mismo, “sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica y social y regirán el contenido de los programas operativos anuales siempre en concordancia con el Plan Estatal y con el Plan Nacional de Desarrollo”. (Gobierno Estatal de Morelos, 2014). El Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 fija las bases de actuación del Gobierno, pues es la herramienta básica para definir el rumbo, precisar

los objetivos y metas, establecer las prioridades, definir los tiempos de corto, mediano (a 3 años) y de largo plazo (6 años). El Plan Estatal pretende abrir paso a la posibilidad de elaborar cronogramas por Secretarías, dependencias y entidades para organizar su gestión, controlar y evaluar sus resultados (Gobierno del Estado, 2013).

Las estrategias y acciones dentro de este Plan van encaminadas a alcanzar un Estado seguro y justo; con inversión social para la construcción de ciudadanía; atractivo, competitivo e innovador; verde y sustentable; y transparente y con democracia participativa. Para la formulación de programas o políticas públicas, el Plan considera la equidad de género, la sustentabilidad, respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos, la cultura y el gobierno digital (Gobierno del Estado, 2013).

De acuerdo con el Plan, la fuente principal de su elaboración se encuentra en los compromisos y demandas ciudadanas y en la amplia consulta realizada por medio de foros públicos, para buscar soluciones en forma conjunta entre ciudadanía y

gobierno. Esto permitió elaborar los diagnósticos, objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan (Gobierno del Estado, 2013).

Para impulsar el desarrollo municipal, los Ayuntamientos deben formular sus Planes de Desarrollos Municipales, los cuales precisarán los objetivos, estrategias y acciones del desarrollo integral del Municipio, para ello La Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos en el capítulo V, establece los principios para formular dichos planes. El artículo 51 menciona que, “los Planes de Desarrollo Municipal, en municipios que cuenten con población indígena, deberán contener programas y acciones tendientes al crecimiento y bienestar de los pueblos indígenas, respetando sus formas de producción y comercio” (Gobierno del Estado, 2003). En el artículo 52 señala que, “los Planes de Desarrollo Municipal podrán ser modificados o suspendidos cuando cambien drásticamente, a juicio del Ayuntamiento, las condiciones de carácter económico, social, político o demográfico en que se elaboraron. En este caso deberá seguirse el mismo procedimiento que se utilizó para su

elaboración y aprobación” (Gobierno del Estado, 2003). El artículo 54 precisa que, “los Planes Municipales y los programas que estos establezcan, una vez aprobados por el Ayuntamiento, serán obligatorios para toda la administración municipal en el ámbito de sus respectivas competencias, conforme a las disposiciones legales que resulten aplicables” (Gobierno del Estado, 2003). Artículo 57, “los planes y programas municipales de desarrollo tendrán su origen en un sistema de planeación democrática, mediante la consulta popular a los diferentes sectores sociales del Municipio, debiendo sujetarse a lo dispuesto por la Ley Estatal de Planeación” (Gobierno del Estado, 2003). En el artículo 58 establece que, en cada uno de los treinta y tres municipios que conforman el Estado funcionará un Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), el cual será un organismo que tendrá por objeto formular, actualizar, instrumentar y evaluar el Plan Municipal (Gobierno del Estado, 2003).



Fuente: elaboración con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018



## II. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta el Plan Municipal de Desarrollo de Ocuituco, se encuentra compuesto de cuatro apartados principales, el primero es una introducción que resume la motivación y los alcances del Plan. El segundo capítulo presenta un breve diagnóstico sobre la situación general económica y social del Municipio. Posteriormente desarrollamos los cinco ejes centrales del Plan, los cuales incluyen la formulación de objetivos estratégicos y la identificación de líneas de acción, que servirán de base para la elaboración de programas y perfiles de ideas de proyectos concretos. Finalmente, en aras de brindar coherencia metodológica a la planificación, se presenta una alineación con los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal.

El objetivo general de plan municipal, es guiar el rumbo de la administración de la forma más eficiente al optimizar los recursos materiales y humanos, a través de la conceptualización estratégica de los ejes rectores del desarrollo. Recolectando las aspiraciones y estrategias a

desarrollar en la administración para construir un municipio mejor para todos y todas.

Para ello se ha formulado una visión de futuro basada en la búsqueda de la igualdad de oportunidades para todos los habitantes; en este sentido se estableció el fomento al desarrollo económico como la misión del municipio en la búsqueda de esta igualdad. Así mismo, se establecieron los principios y valores comunes que nos guiarán: vocación de servicio, competitividad, responsabilidad, integridad y liderazgo, entre otros.

### **Misión**

Mejorar la calidad de vida de la comunidad de Ocuituco, para lograr así una vida más digna, ofreciendo alternativas que apoyen al desarrollo integral de la Ciudadanía haciendo especial énfasis en los grupos vulnerables y con ello impulsando al desarrollo sustentable del municipio.

### **Visión**

Ser un municipio competitivo, posicionado en los ámbitos estatal y nacional, distinguiéndonos por una gestión pública respetuosa,



responsable, eficiente y eficaz, con procesos de calidad estandarizados y sujetos a los principios de transparencia y rendición de cuentas, para así situarnos como el mejor gobierno municipal que ha tenido históricamente Ocuilco.

Las ideas plasmadas en este documento, han sido posibles gracias a la participación voluntaria de los miembros de la comunidad y autoridades municipales, quienes con actitud analítica, crítica y propositiva atendieron a la convocatoria del Primer Foro Ciudadano del Municipio Ocuilco, realizado en marzo del 2016. La Metodología participativa es la base para la elaboración de este Plan Municipal, cuyo principio fundamental es la construcción colectiva de una visión a partir de la participación de diferentes actores sociales.

Gracias a la participación activa de la comunidad, fue posible establecer cinco ejes rectores para esta construcción, considerando como punto de partida las cinco principales demandas que dentro de los diálogos con la población fueron identificados:

1. Desarrollo Económico e Innovación
2. Desarrollo social y Construcción de la ciudadanía
3. Seguridad y Justicia
4. Gobierno Trásparente y Democracia participativa
5. Ocuilco Verde y Sustentable



## III. DIAGNÓSTICO INTEGRAL

### 3.1 Reseña histórica

El municipio de Ocuituco se ubica geográficamente entre los paralelos 18° 49' y 18° 57' de latitud norte y los 98° 44' y 98° 50' de longitud oeste; tiene una altitud entre 1 600 y 2 700 metros. Colinda al norte con el municipio de Yecapixtla y el Estado de México, al este con el municipio de Tetla del Volcán, al sur con los municipios de Tetla del Volcán, Zacualpan y Yecapixtla, al oeste con el municipio de Yecapixtla (INEGI, 2010).

El Municipio ocupa el 1.77% de la superficie del estado de Morelos, cuenta con 30 localidades y una población total 16 858 habitantes. El uso de suelo es principalmente agrícola con el 79.03% de ocupación, mientras que las zonas urbanas ocupan el 10.20% del total del territorio municipal (INEGI, 2010).

En épocas prehispánicas, el pueblo de Ocuituco fue de los ocupados por olmecas-xicalancas (Gobierno Municipal, 2013), por lo que en el Municipio actualmente existen

personas que hablan lenguas indígenas como las mixtecas, zapotecas, náhuatl y otomí; además algunas poblaciones se dedican a la elaboración de huarache y accesorios de piel. Por su parte, la gastronomía se caracteriza por platillos típicos como la cecina de res con crema y queso, cecina de puerco enchilada, mole verde de pepita, mole roja de guajolote, salsa de ajonjolí y cacahuate (INEGI, 2010).

En el Municipio de Ocuituco destacan la presencia de zonas arqueológicas y monumentos históricos como la Fuente de las Sirenas, la capilla de la Virgen de la Candelaria en el cerro de Jumiltepec, la escultura de Nuestra Señora del Sacromonte (Gobierno Municipal, 2013), el Convento Agustino de Santiago Apóstol, las capillas de Nuestra Señora de la Asunción y de San Nicolás, la parroquia de San Andrés, las iglesias de San Marcos Evangelista, San Miguel Arcángel, San Andrés, La Natividad de Nuestra Señora y la de San Francisco de Asís, y la Hacienda de San Nicolás (INEGI, 2010).

Cuenta también con atractivos como el Ejido de Apapaxco, en

Huecahuasco, donde se pueden apreciar manantiales de aguas de los deshielos del volcán; la Ruta de Pan en la localidad de Jumiltepec, en donde se elabora pan artesanal cocido en hornos de barro; las Ruinas el Molino que formó parte del desarrollo económico del municipio, ya que aquí se concentraban todos los granos de los campos para ser molidos; la Ruta de los Cuexcomates en la localidad de Metepec, los cuales datan de más de un siglo y aun se siguen utilizando para la conservación natural de los granos y semillas; y la presa Vista Hermosa que baja su nivel de agua en tiempo de sequía, ya que es utilizada para el riego de las huertas aledañas, pero cuando se encuentra con un nivel alto es apta para practicar paseos en lancha e incluso practicar pesca (Gobierno Municipal, 2013).

### **3.2 Localización y delimitación**

El municipio de Ocuilulco cuenta una superficie de 86.16 km<sup>2</sup>, se encuentra ubicado en la parte noreste del Estado de Morelos colindando al norte con el Estado de México, al oriente con el municipio Tétela del Volcán, al poniente con el municipio de

Yecapixtla y al sur con el municipio de Zacualpan (ver mapa 1).

### **3.3. Enfoque ambiental**

#### **3.3.1. Climas**

El municipio de Ocuilulco tiene una temperatura media anual de 14° a 20° según la clasificación climática de Köppen (INEGI, 2008), las temperaturas más bajas se encuentran en la parte norte del municipio, con una media anual de 14°, mientras en dirección al sur estas temperaturas aumentan llegando a una media anual de 20° (INEGI, 2010). Así mismo, el municipio cuenta con dos tipos de climas: templado subhúmedo y semicálido subhúmedo abarcando la mayor parte del municipio. Templado subhúmedo tiene una superficie de 21.38 km<sup>2</sup> (25%), se caracteriza por tener lluvias de verano, con una temperatura anual de 12° a 18°, con un verano fresco, Semicálido subhúmedo tiene una superficie de 64.78 km<sup>2</sup> (75%), se caracteriza por tener lluvias en verano, con una temperatura anual de 18° a 20°, siendo más cálido en el mes de mayo (ver mapa 2).

### 3.3.2. Relieve

El municipio de Ocuítuco se localiza a las faldas del volcán Popocatepetl dentro de la sierra Neovolcánica teniendo una elevación máxima de 2640 metros sobre el nivel del mar y una mínima de 1600 metros sobre el nivel del mar.

El relieve está conformado predominantemente por lomeríos, entre los que encontramos lomas y/o colinas, las cuales cuentan en promedio con el mismo nivel. Estos ocupan el 95.8% del área que conforma el municipio. Al oeste del municipio encontramos llanura, la cual abarca el 1.9% del territorio y el 2.3% que pertenece a sierra la cual se encuentra en el noreste del municipio (ver mapa 3).

### 3.3.3. Hidrografía

La región Hidrológica de Balsas (RH 18) abarca el 17% del territorio nacional, lo que representa 117,406 km<sup>2</sup>, la cual cubre en su totalidad al estado de Morelos, además el municipio se encuentra dentro de la cuenca Río Grande de Amacuzac (99.83%) y Río Atoyac (0.17%), asimismo se encuentra dentro la

Subcuenca Río Cuautla (99.83%) y Río Nexapa (0.17%) (ver mapa 4).

Los escurrimientos provenientes del Volcán Popocatepetl atraviesan en dirección Noreste-Suroeste. Las Corrientes de agua perenne que tienen su origen o curso dentro del municipio son Potrero Largo, Hiluca, Camino largo, Animas e Hilojuac, que en conjunto tienen 11.16 km de longitud, mientras que las corrientes de agua intermitente poseen 177.16 km de longitud.

### 3.3.4. Uso de suelo y vegetación

Los usos de suelo que presenta el municipio de Ocuítuco se dividen en diferentes sectores: agricultura de temporal anual que representa el 49.44% del total del territorio, además, la agricultura temporal anual y permanente el 34.41%, en este sentido la agricultura ocupa tres cuartas partes del territorio mientras que los asentamientos humanos ocupan 5.18%, como puede verse en el cuadro 1.



El Bosque de encino-pino ocupa el 4.64%, el pastizal inducido representa 0.98% y las áreas de vegetación secundaria a 5.39% del territorio (ver mapa 5).

**Cuadro 1. Distribución de los Usos de Suelo y Vegetación**

Uso de suelo	Km <sup>2</sup>	Porcentaje
asentamientos humanos	4.46	5.18%
bosque de encino-pino	4	4.64%
pastizal inducido	0.81	0.94%
agricultura de temporal anual	42.6	49.44%
agricultura de temporal anual y permanente	29.65	34.41%
vegetación secundaria arbustiva de bosque de pino	0.02	0.02%
vegetación secundaria arbórea de bosque de pino	1.14	1.32%
vegetación secundaria arbustiva de bosque de pino-encino	1.47	1.71%
vegetación secundaria arbustiva de bosque de encino	1.4	1.62%
vegetación secundaria arbórea de bosque de encino	0.49	0.57%
vegetación secundaria arbustiva de selva baja caducifolia	0.12	0.14%

Fuente: elaboración con base en Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010

### 3.4. Enfoque Poblacional

#### 3.4.1. Población

El municipio de Ocuituco tiene una población total de 16,858 habitantes (INEGI, 2010), que representa el 0.94% de la población total del estado de Morelos. Cuenta con 2 localidades urbanas, en las que se concentra la mayoría de la población del municipio con el 51.63% de habitantes, y 51 localidades rurales con el 48.36%, respectivamente, (INEGI 2010), como se puede ver en el cuadro 1.

De la población total del municipio 8,273 son hombres y 8,585 son mujeres; la relación hombres – mujeres es de 96.4, lo que indica que hay 96 hombres por cada 100 mujeres. La mitad de la población tiene 24 años o menos que representa la edad mediana; mientras que la razón de dependencia por edad es de 63.8, esto quiere decir que, por cada 100 personas en edad productiva, en edades de 16 a 64 años, hay 64 personas que dependen de estas, en edades menores a los 15 años (INEGI 2010).

En el cuadro 1, se puede observar que las localidades urbanas concentran más de la mitad de la población total

del municipio, en el caso de la localidad de Ocuituco la población es de 4,846 habitantes y representa el 27.7% de la población municipal, distribuyéndose en 2,359 hombres y 2,487 mujeres. La población de la localidad de Jumiltepec es de 3,859 habitantes, que representa el 22.89% de la población municipal, distribuyéndose en 1,906 hombres y 1,953 mujeres. La población de las 51 localidades rurales, es de 8,153 habitantes, el 48.3% de la población total del municipio (INEGI. Censo de población y vivienda, 2010).

**Cuadro 2. Población total de localidades del municipio de Ocuilco**

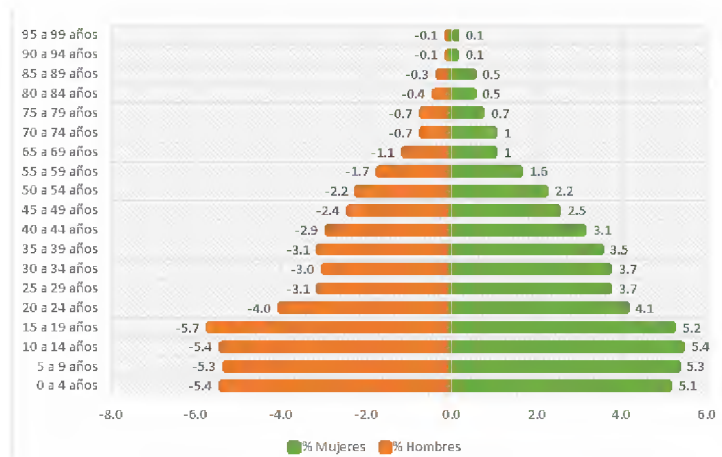
Nombre de la localidad	Tipo de localidad	Población total	Población masculina	Población femenina
Ocuilco	U	4846	2359	2487
Huecahuasco	R	1785	859	926
Huejotengo (San Marcos)	R	979	476	503
Huepalcalco (San Miguel)	R	1094	547	547
Jumiltepec	U	3859	1906	1953
Metepec	R	2581	1275	1306
Ocoaxtepec	R	1338	661	677
Chignahuapan	R	16	6	10
La Higuera	R	14	*	*
La Ponderosa	R	91	55	36
Santa Elena de la Cruz	R	1	*	*
Santa Mónica	R	38	16	22
Cruz de Lima	R	1	1	0
Rancho los Espino	R	25	10	15
La Isla Chica	R	1	*	*
Tlacuatzingo	R	34	12	22
La Cebada	R	9	6	3
Huauscuautla	R	4	*	*
Casahuatitla	R	21	11	10
Ninguno [CBTA]	R	4	*	*
Cuestepec	R	12	4	8
La Finca	R	10	4	6
Mahoma	R	1	*	*
Puxtla	R	11	*	*
Cerrito Colorado	R	27	14	13
La Ixtla	R	29	16	13
La Rosita (Rancho el Paraíso)	R	14	*	*
Nopalitla	R	10	*	*
Campo el Ocote	R	1	*	*
Campo el Llano	R	2	*	*
Localidades de una vivienda	R	21	17	4
Localidades de dos viviendas	R	42	18	24
Colonia Colinas del Sol	R	0		

Calderas	R	0		
Cuamolco (Montención)	R	0		
Huazotepec	R	0		
La Magueyera	R	0		
Ocotitla	R	0		
San Juan	R	0		
Tezantecoma	R	0		
Yetecom	R	0		
Campo Calderas de Ortiz	R	0		
Piedra Rajada	R	0		
Rancho de Jaime Sánchez	R	0		
Loma Alta	R	0		
El Encinal		0		
Rancho de Fidel Argandar	R	0		
Xala	R	0		
Rancho de Valente Montenegro	R	0		
El Rancho	R	0		

Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

La gráfica 1, muestra la pirámide poblacional, en la que pueden identificarse tres rangos de edad predominantes, de 0 a 4, de 10 a 14 y de 15 a 19 años, lo que indica que existe un alto número de niños y adolescentes que representan el 42.8% de la población total del municipio (INEGI. Censo de población y vivienda, 2010).

**Gráfica 1. Pirámide poblacional del municipio de Ocuituco**



Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.



### 3.4.2. Crecimiento poblacional

La población en el municipio de Ocuiluco creció de forma moderada, entre los años 1990 y 1995 el aumento fue de 1,471 habitantes, entre los años 1995 y 2000 el aumento fue de 540 habitantes, y en los últimos diez años, el aumento fue de 1,768 habitantes.

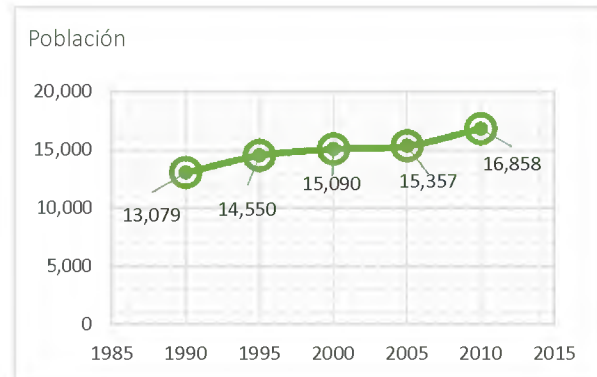
Es decir, que de 1990 hasta el último Censo Poblacional (2010), el crecimiento poblacional fue de 3,779 habitantes. (INEGI. Censo de población y vivienda, 2010), como se puede ver en el cuadro 3 y la gráfica 2.

**Cuadro 3. Crecimiento de la población en Ocuiluco**

Año	Población total	Crecimiento poblacional por quinquenio	Crecimiento poblacional de 1990-2010
1990	13,079		
1995	14,550	1471	
2000	15,090	540	
2005	15,357	267	
2010	16,858	1501	3779

Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

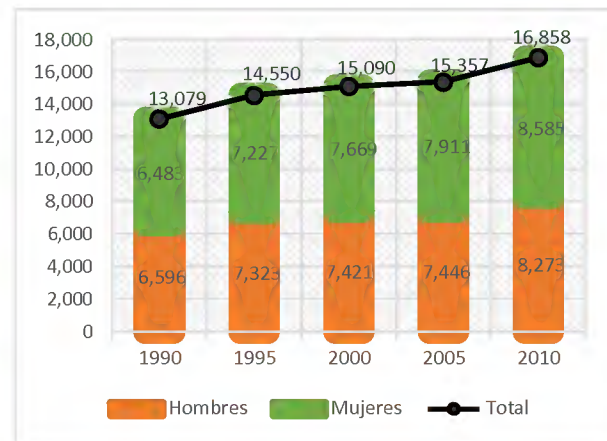
**Gráfica 2. Crecimiento de la población en Ocuiluco**



Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

En la gráfica 3, puede observarse el crecimiento población de hombres-mujeres, mostrando una tendencia de crecimiento, desde el año 2000, más alta en las mujeres.

**Gráfica 3. Población municipal hombres-mujeres, 1990-2010.**



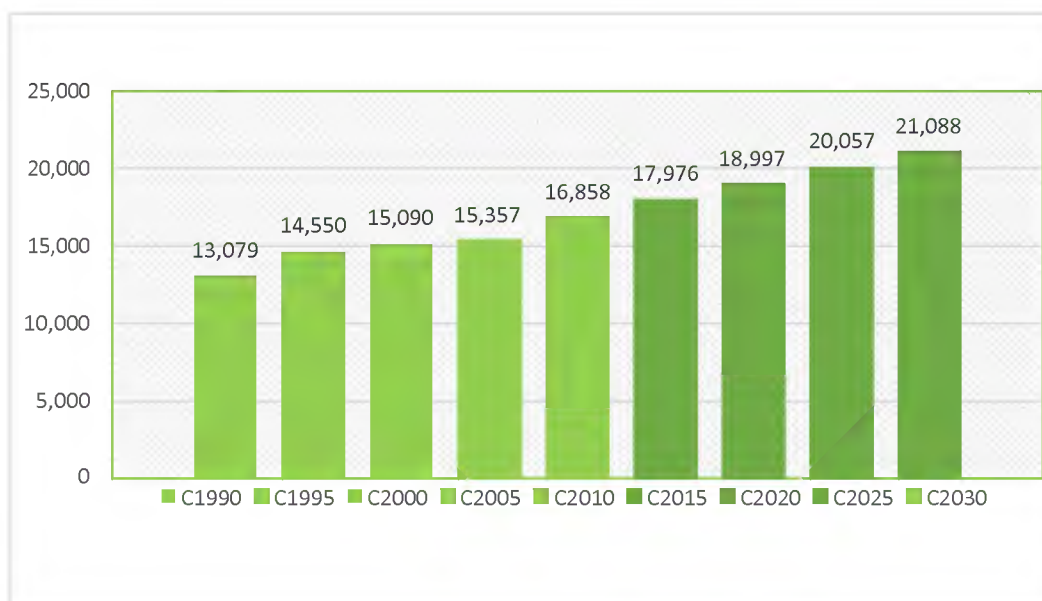
Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

Las proyecciones de crecimiento demográfico estiman que para el 2020

se tendrá una población de 18,997 habitantes, y para el 2030 se tendrá una población de 21,088 habitantes, lo que indica que la tasa de crecimiento será aproximadamente del 0.11%, esto lo podemos ver en la gráfica 4 (CONAPO. Proyecciones de Población 2010-2050).

### 3.4.3. Educación

**Grafica 4. Crecimiento de la población en Ocuiluco**



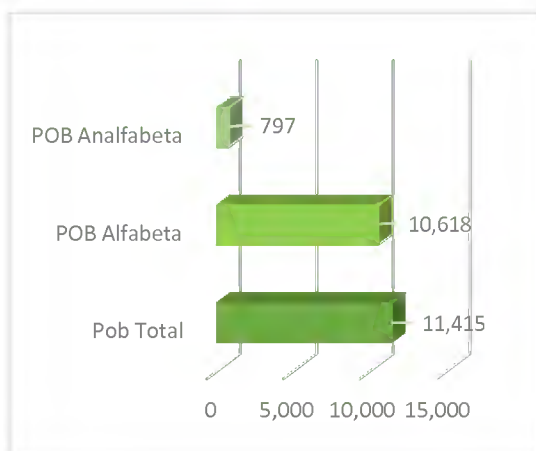
Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

Para el año 2030, se proyecta que el rango de población de entre 0 y 9 años (INEGI 2010), tenga una edad mediana de 24 años, mientras que el rango predominante, que va de los 15 a los 29 años tenga una edad promedio de 37 años.

En el municipio de Ocuiluco la población total mayor a 15 años de edad es de 11,415 habitantes, de los cuales 797 se encuentran en condiciones de analfabetismo, representando el 6.98% de la población, y 10,618 de la población es alfabeto lo que representa el 94.43%

restante de la población (INEGI. Censo de población y vivienda, 2010), como puede verse en la gráfica 5.

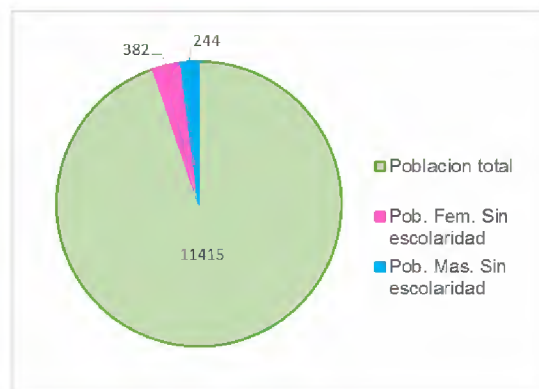
**Grafica 5. Población de 15 años y más en Ocuituco, en condición de alfabetismo y analfabetismo, 2010**



Fuente: INEGI. 2010, ITER, 2010.

La gráfica 6, muestra la población sin escolaridad en el municipio de Ocuituco, la población femenina sin escolaridad es de 382 habitantes que representan el 3.34% de la población total mayor a 15 años, la población masculina sin escolaridad es de 244 habitantes que representan el 2.13%, con esta información se puede concluir que existe un mayor porcentaje en la población femenina que no tiene escolaridad.

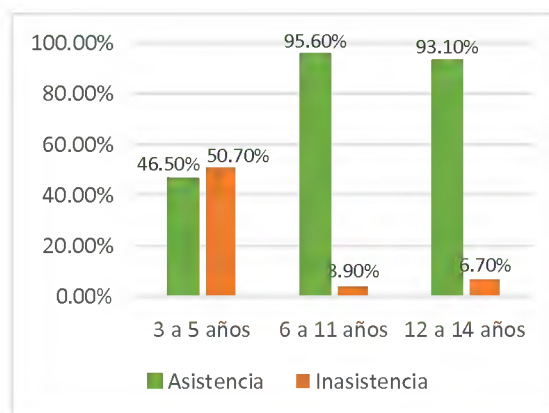
**Grafica 6. Población Femenina y Masculina de 15 años y más sin escolaridad**



Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

Como puede verse en la gráfica 7, existe un gran porcentaje de niños de 3 a 5 años que no asisten a la escuela, este dato se relaciona con el nivel educativo que presenta la población, ya que según datos de INEGI en el censo del 2010 existe un rezago en el nivel preescolar (ver cuadro 4).

**Gráfica 7. Asistencia e Inasistencia a la escuela por grupos de edad**



Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

En el cuadro 3 se indica que el porcentaje de población con educación media superior ascienda al 14.8% y la población con educación superior representa el 65.3%, esto indica que por cada 100 personas solo 14 han cursado el nivel medio superior, y solo 5 tienen educación superior, estas cifras señalan que existe una importante área de oportunidad en el ámbito educativo.

**Cuadro 4. Nivel educativo en población mayor a 12 años y más**

Nivel Educativo	Porcentaje de población
Sin instrucción	5.0%
Primaria	40.1%
Secundaria	34.1%
Media Superior	14.8%
Superior	5.3%

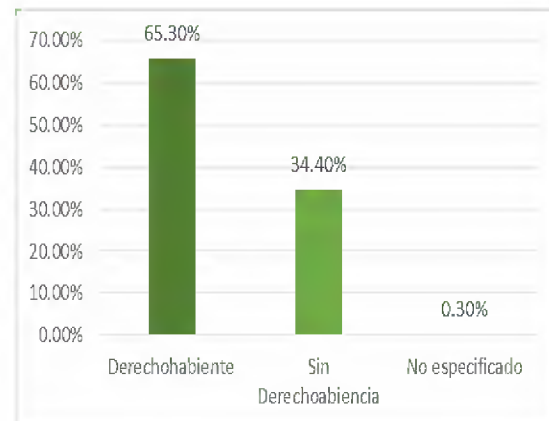
Fuente. Elaboración con base al Censo de población y vivienda, 2010, INEGI.

### 3.4.4. Salud

El acceso a la salud en el municipio de Ocuilco es limitativo, ya que cuenta con una población de derechohabientes que corresponde al 65.3% de la población, lo que indica que, de cada 100 personas, 65 cuenta con servicios de salud de alguna

institución pública o privada, como puede verse en la gráfica 8.

**Grafica 8. Población con condición de derechohabiencia**

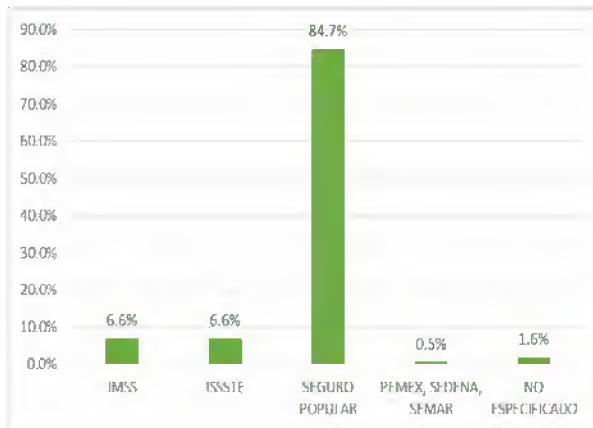


Fuente: INEGI. SCINSE, 2010.

En la gráfica 9, se muestra que el 84.7% de la población tiene acceso al seguro popular, el 6.6% cuenta con IMSS, el 6.6% con ISSSTE y el 0.5% cuenta con servicio médico de PEMEX, SEDENA o SEMAR. Lo que indica que, de cada 100 personas, 6 tienen derecho a servicios médicos del IMSS y 6 más al ISSSTE.



**Grafica 9. Distribución de la población según institución de derechohabencia.**



Fuente: INEGI. SCINSE, 2010.

Los niveles de mortalidad en el estado de Morelos son de 52 personas por cada mil habitantes, es decir del 5.2 %, y la mortalidad infantil representa el 14.4%. (INEGI. Banco de Información INEGI. Tasa de Mortalidad en niños, 2013)

El Municipio cuenta con 5 unidades médicas (1.6% del total de unidades médicas del estado). Y una planta medica que corresponde al 4.6% total de médicos de la entidad. (INEGI. Banco de Información INEGI. Recursos para la salud, 2010.)

Las principales enfermedades causantes de mortalidad a nivel estatal son la diabetes mellitus, las enfermedades del corazón, pulmonares, cáncer de mama, enfermedades respiratorias y en

menor número se encuentran los accidentes, pero la principal causa de muerte es la diabetes mellitus. (INEGI. Banco de Información INEGI. Mortalidad), como puede verse en el cuadro 5.

**Cuadro 5. Principales Causas de Mortalidad**

Principales Causas de Mortalidad	TASA DE MORTALIDAD
	(Muertes por cada 100 mil habitantes)
Diabetes Mellitus	84.25%
Enfermedad isquémica del corazón	54.46%
Enfermedad obstructiva crónica	25.27%
Cáncer de mama	11.36%
Enfermedades respiratorias	10.77%
Accidentes	7.1%

Fuente: INEGI. Banco de Información, Mortalidad.

### 3.4.5. Vivienda e infraestructura

El municipio cuenta con un total de 5,476 viviendas, de las cuales se tienen registradas 4,088 viviendas particulares habitadas, en el cuadro 6, se presenta la disponibilidad de servicios básicos de vivienda por localidad.

En la cabecera municipal de un total de 1195 viviendas particulares habitadas, el 97 % dispone de electricidad, el 87 % dispone de agua entubada, el 94% dispone de excusado y el 89% dispone de drenaje, lo cual indica que más del 90 % cuenta con los servicios básicos (INEGI 2010).

**Cuadro 5. Disponibilidad de servicios básicos por localidad.**

Localidad	Total de viviendas particulares habitadas por localidad	Disponibilidad de electricidad	Disponibilidad de agua entubada	Disponibilidad de excusado	Disponibilidad de drenaje
<b>Total</b>	4088	3864	3421	3780	2940
<b>Ocuituco</b>	1195	1158	1041	1125	1059
<b>Jumiltepec</b>	998	970	825	933	499
<b>Huecahuasco</b>	449	425	416	433	348
<b>Huejotengo (San Marcos)</b>	231	224	135	221	203
<b>Huepalcalco (San Miguel)</b>	247	241	219	235	75
<b>Metepéc</b>	568	560	539	541	498
<b>Ocoaxtepec</b>	302	284	294	287	261
<b>Chignahuapan</b>	4	4	3	4	4
<b>La Higuera</b>	2	-6	-6	-6	-6
<b>La Ponderosa</b>	25	25	-6	25	20
<b>Santa Elena de la Cruz</b>	1	-6	-6	-6	-6
<b>Santa Monica</b>	11	11	4	11	11
<b>Cruz de Lima</b>	0	0	0	0	0
<b>Rancho los Espino</b>	3	3	3	3	3
<b>La Isla Chica</b>	1	-6	-6	-6	-6

Tlacuatzingo	10	7	10	7	6
La Cebada	3	-6	-6	-6	-6
Huascuautla	1	-6	-6	-6	-6
Casahuatitla	4	4	0	4	4
Ninguno [CBTA]	2	-6	-6	-6	-6
Cuestepec	3	3	3	3	3
La Finca	3	0	-6	3	3
Mahoma	1	-6	-6	-6	-6
Puxtla	1	-6	-6	-6	-6
Cerrito Colorado	10	10	6	10	9
La Ixtla	7	7	7	7	6
La Rosita (Rancho el Paraiso)	2	-6	-6	-6	-6
Nopaltitla	2	-6	-6	-6	-6
Campo el Ocote	1	-6	-6	-6	-6
Campo el Llano	1	-6	-6	-6	-6

Con referencia a las tecnologías de información y comunicación se registró que el 90.40% de las viviendas particulares cuenta con un televisor, el 38.20% tiene un teléfono fijo y solo 9.70% cuenta con una computadora, del cual solo el 6.40% tiene acceso a servicio de internet, como se muestra en el cuadro 6, (INEGI 2010).

**Cuadro 6. Tecnologías de la información y comunicación.**

Hogares que disponen de:	Porcentaje municipal de las viviendas particulares
Televisión	90.40%
Teléfono fijo	38.20%
Computadora	9.70%
Internet	6.40%

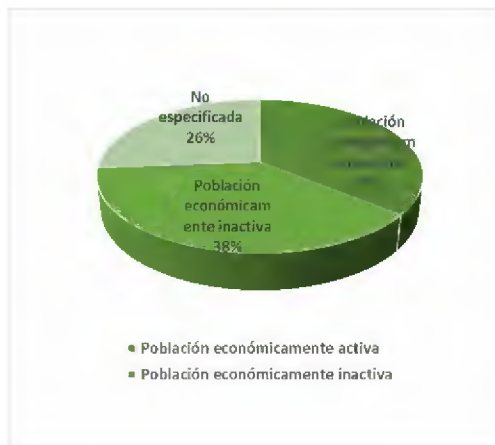
Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010

### 3.5. Enfoque Económico

#### 3.5.1 Población Económicamente Activa e Inactiva

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010), en el municipio de Ocuiluco, Morelos viven 16 858 habitantes de los cuales el 36% de la población es económicamente activa (PEA), que corresponde a 6 061 habitantes, de los cuales, 4 573 (75.4%) son hombres y 1 488 (24.6%) son mujeres. Por otro lado, la población económicamente inactiva representa un total de 6 379 (35%) habitantes, en la cual 4 947 (77.6%) representa a la población femenina y 1 432 (22.4%) población masculina.

**Gráfica 10. Población económicamente activa e inactiva en el municipio de Ocuiluco**



Fuente: Elaboración con base en Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

#### 3.5.2 EA por localidad urbana y rural

Respecto a las localidades, se muestra una dinámica semejante a la del Municipio, la mayor parte de la población económicamente activa en las localidades es representada por la población masculina, además se observa que a medida que decrece el tamaño de la localidad, menor es el porcentaje representado por la actividad de la población femenina, que incluso llega a ser nula, esto concuerda con los datos arrojados por el Censo de Población y Vivienda (INEGI 2010) del municipio, donde el 75.6% de la población económicamente inactiva, son mujeres, en contraste, en cuatro de las localidades más grandes se aprecia una mayor actividad femenina, esto quiere decir, que actualmente la población femenina se está integrando a las distintas actividades laborales, como puede verse en el cuadro 7.

**Cuadro 7. Población económicamente activa por localidades urbanas**

Localidad	Población total	Población económicamente activa	Población femenina económicamente activa	Población masculina económicamente activa
<b>Jumiltepec</b>	3859	1388	287	1101
<b>Ocuituco</b>	4846	1780	550	1230

Fuente: Elaboración con base en Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

**Cuadro 8. Población económicamente activa por localidades rurales**

Localidad	Población total	Población económicamente activa	Población femenina económicamente activa	Población masculina económicamente activa
<b>Campo el Llano</b>	2	0	0	0
<b>Campo el Ocote</b>	1	0	0	0
<b>Casahuatitla</b>	21	10	0	8
<b>Cerrito Colorado</b>	27	8	3	5
<b>Chignahuapan</b>	16	6	0	4
<b>Cruz de Lima</b>	1	0	0	0
<b>Cuestepec</b>	12	6	0	4
<b>Huauscuautila</b>	4	0	0	0
<b>Huecahuasco</b>	1785	588	111	477
<b>Huejotengo (San Marcos)</b>	979	356	87	269
<b>Huepalcalco (San Miguel)</b>	1094	403	72	331
<b>La Cebada</b>	9	4	0	4
<b>La Finca</b>	10	3	0	0
<b>Nopalitla</b>	10	0	0	0
<b>Ocoaxtepec</b>	1338	540	149	391
<b>Puxtla</b>	11	0	0	0
<b>Rancho los Espino</b>	25	4	0	4
<b>Santa Elena de la Cruz</b>	1	0	0	0
<b>Santa Mónica</b>	38	12	3	9
<b>Tlacuatzingo</b>	34	9	0	7

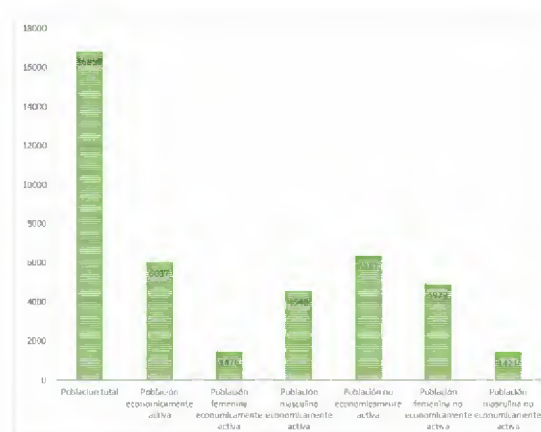
Ninguno [CBTA]	4	0	0	0
Nopaltitla	10	0	0	0
Ocoaxtepec	1338	540	149	391
Puxtla	11	0	0	0
Rancho los Espino	25	4	0	4
Santa Elena de la Cruz	1	0	0	0
Santa Mónica	38	12	3	9
Tlacuatzingo	34	9	0	7

Fuente: elaboración con base en Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.

Como se muestra en el cuadro 8, las localidades urbanas concentran la mayor parte de la población económicamente activa, la cual se concentra en la cabecera municipal y las localidades de Jamiltepec y Metepec, que son principalmente las que contribuyen a la economía del Municipio.

Con respecto a la población económicamente inactiva (PEI) en el municipio de Ocuilco, el 59% se dedica a los quehaceres del hogar, 32% son estudiantes, en tercer término, las personas pensionadas y jubiladas representan el 5%, con el 3% son las personas que cuentan con una limitación física que le impide trabajar y finalmente con el 1% personas que tienen otro tipo de inactividad, como se puede ver en la gráfica 11.

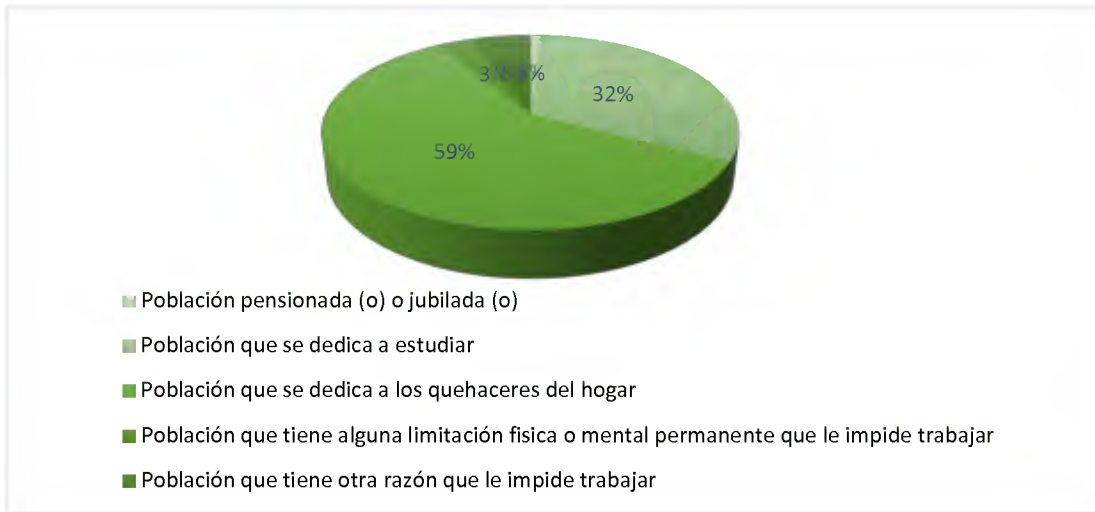
**Gráfica 11. Población económicamente activa e inactiva**



Fuente: elaboración con base en Censo de Población y Vivienda, INEGI, 2010.



**Gráfica 12. Población de 12 años y más no económicamente activa según tipo de actividad**



**3.5.3 Tasa de desempleo**

La tasa de desempleo se calcula dividiendo el número de la Población Económicamente Inactiva entre la Población Económicamente Activa, siendo esta la población que se encuentra en edad de trabajar o aquella población que genera bienes o servicios.

La tasa de desempleo en el 2015 a nivel nacional en el mes de julio se sitúa en el 4.4%, mientras en el estado de Morelos se encuentra en 3.4% mostrando una reducción de 0.5% en comparación con el año 2014.

Según el censo de población y vivienda (INEGI 2010), el municipio de Ocuilco, cuenta con una población de 16 568 habitantes, de los cuales el

36% de la población del Municipio representan a la población económicamente activa y cuenta con una tasa de desempleo del 5.2%.

**Gráfica 12. Tasa de desempleo**



Fuente: elaboración con base en Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.



### 3.6. Indicadores Sociales

Los indicadores sociales en el municipio de Ocuituco, muestran que la cabecera municipal, cuenta con un grado de marginación medio, sin embargo, en la mayoría de sus localidades tiene un grado de marginación alto, lo que indica que es muy importante la atención inmediata, esto se puede ver en el cuadro 9.

**Cuadro 9. Grado de marginación, 2010.**

Nombre de las localidades	Población Total	Índice de Marginación 2010	Grado de Marginación 2010
Ocuituco	4 846	-0.9376	Medio
Huecahuasco	1 785	-0.3824	Alto
Huejotengo (San Marcos)	979	-0.7170	Alto
Huepalcalco (San Miguel)	1 094	-0.5885	Alto
Jumiltepec	3 859	-0.7430	Alto
Metepec	2 581	-0.7405	Alto
Ocoaxtepec	1 338	-0.5317	Alto
Chignahuapan	16	-1.5355	Muy bajo
La Ponderosa	91	-0.9627	Medio
Santa Mónica	38	-1.3726	Muy bajo
Rancho los Espino	25	-1.4462	Muy bajo
Tlacuatzingo	34	0.5590	Alto
La Cebada	9	0.2092	Alto
Casahuatitla	21	0.4198	Alto
Cuestepec	12	-0.9657	Medio
La Finca	10	0.5792	Alto
Cerrito Colorado	27	-0.9933	Medio
La Ixtla	29	-1.2679	Bajo
Total/Promedio	<b>16 794</b>		

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Principales resultados por localidad.

Nota: No se consideran algunas localidades con una población de menor a 8 habitantes, para las cuales no fue posible calcular el índice de marginación, ello debido a que estas localidades cuentan con una o dos viviendas, o no tienen información.

Con respecto a la medición de pobreza<sup>1</sup>, la población en situación de pobreza extrema que corresponde al 15.6% y el de pobreza moderada al 51.9%. La población vulnerable con carencias sociales corresponde al 26.9% que representa a 4536 habitantes, la población vulnerable por sus ingresos corresponde al 1.8% equivalentes a 305 habitantes y la población no pobre y no vulnerable corresponde al 3.7% que equivale a 624 habitantes.

Los indicadores de carencia social se muestran que se tiene un 20.9% de rezago educativo, un 18.6% de calidad y espacios en la vivienda, un 26.2% de acceso a los servicios de salud, lo que prende focos de alerta de atención inmediata en el municipio.

El bienestar económico<sup>2</sup>, muestra que la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo

<sup>1</sup> CONEVAL. Medición de la Pobreza en México, 2010.

<sup>5</sup> PENUD. Informe sobre Desarrollo Humano, 2005.

<sup>2</sup> CONEVAL. Índice de Rezago Social, 2010.





corresponde al 28.40% que equivale a 4,183 habitantes y la población con un ingreso inferior a la línea de bienestar está representado por un 69.39%.

Los indicadores de rezago social se pueden ver en el cuadro 10, medidos principalmente de acuerdo al porcentaje de disponibilidad que se tiene a algún servicio, lo que se puede ver a nivel municipal es que el grado de rezago social es bajo.

**Cuadro 10. Indicadores de rezago social, 2010.**

Ocuituco	2005	2010
Población total	15,357	16,858
% de población de 15 años o más analfabeta	9.3	6.98
% de población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	4.85	4.87
% de población de 15 años y más con educación básica incompleta	56.04	49.98
% de población sin derecho-habienencia a servicios de salud	59.97	34.35
% de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	20.1	14.14
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario	9.52	5.45
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública	11.22	13.7
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de drenaje	49.46	25.71

% de viviendas particulares habitadas que no disponen de energía eléctrica	2.75	3.25
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora	70.29	61.67
% de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	55.98	47.63
Índice de rezago social	-	-
	0.19333	0.17825
Grado de rezago social	Bajo	Bajo
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1303	1267

Fuente: Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005. Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

### 3.6.1 Índice de Desarrollo Humano

El Índice de Desarrollo Humano (IDH), es probablemente uno de los indicadores estadísticos más utilizados para medir y comparar el desarrollo tanto de los países, como en las diferentes unidades territoriales como son los estados y municipios de cada país. Medido a través de la metodología propuesta por la Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se incluyen tres factores clave: indicador de salud (esperanza de vida al nacer), indicador social (tasa de alfabetización

en adultos (más la tasa bruta combinada de matriculación en educación primaria, secundaria y superior y los años de duración de la educación obligatoria)) y el indicador económico el nivel de vida, medido a través del PIB per cápita ajustado en dólares.

Ocuituco tenía en el año 2000 un IDH<sup>3</sup> de 0.7276 y en el año de 2005 tenía 0.7483, como se puede ver hubo un pequeño incremento en 5 años, se ubica con un IDH alto, el estado de Morelos en su conjunto, también ha tenido incrementos en el IDH<sup>4</sup>, ya que en el año 2008 tenía 0.736, en el 2010 con 0.743 y para el 2012 tiene 0.749, lo que indica tuvo un incremento del 2008 al 2012, la información al año 2012 ubica a Morelos entre los estados con desarrollo humano alto (IDH de 0.745 a 0.760). Su posición en la clasificación nacional se ha mantenido en el lugar 14 del año 2010 al 2012.

Sin embargo, tanto el índice de Marginación como el de Desarrollo Humano, al estar agrupados para dar el comportamiento global municipal,

dejando en claro los graves problemas de deficiencias en las localidades que conforman el municipio.

### 3.6.2. Índice de Rezago Social

El Índice de Rezago Social (IRS) incorpora indicadores de educación, de acceso a los servicios de salud y a los servicios básicos, calidad y espacios en la vivienda y activos en el hogar. Este índice facilita la ubicación de Zonas de Atención Prioritaria y contribuye a mejorar la política y los programas de desarrollo social en México. Ocuituco se encuentra clasificado con IRS de 0.17825, que lo ubica con un Grado de Rezago Social (GRS) bajo, a nivel estatal se tiene un IRS de 0.13364, lo ubica con un GRS medio, en el contexto nacional, el Estado ocupa el lugar 16, mientras que el municipio se ubica en el lugar 1267 en el contexto nacional. En el cuadro 11, se muestra un resumen a nivel municipal de los indicadores de rezago social.

<sup>3</sup> Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México 2000-2005, 2009. PNUD.

<sup>4</sup> Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México, 2015. PNUD

**Cuadro 11. Indicadores de rezago social, 2010.**

Resumen municipal						
Municipio de Ocuiluco	2005			2010		
Datos demográficos	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Población total	7,446	7,911	15,357	8,273	8,585	16,858
Viviendas particulares habitadas	3,528			4,088		
Población hablante de lengua indígena de 5 años y más	31	35	66	74		
<b>Índices sintéticos e indicadores</b>						
Grado de marginación municipal	Medio			Medio		
Lugar que ocupa en el contexto estatal	4			3		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1,521			1,332		
Grado de rezago social municipal	Bajo			Bajo		
<b>Indicadores de rezago en vivienda</b>						
Porcentaje de población en pobreza extrema				15.64		
Población en pobreza extrema				2,304		
Lugar que ocupa en el contexto nacional				1,317		
<b>Cobertura</b>						
ZAR rural				No		
PDZP				Sí (Solo localidades de Alta y Muy Alta)		
Localidades por grado de marginación	Número	%	Población	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	1	3.45	14			
Grado de marginación alto	5	17.24	3,766	10	33.33	11,710
Grado de marginación medio	4	13.79	6,828	4	13.33	4,976
Grado de marginación bajo	3	10.34	4,610	1	3.33	29
Grado de marginación muy bajo	1	3.45	39	3	10.00	79
Grado de marginación n.d.	15	51.72	100	12	40.00	64
Total, de localidades (Itar, 2005 y 2010)	29	100	15,357	30	100	16,858
Número total de áreas inactivas y bajas al mes de octubre 2015				23		

Fuente: INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades, Octubre 2015.

<http://geoweb.inegi.org.mx/mgn2k/catalogo.jsp>

INEGI. Catálogo de claves de entidades federativas, municipios y localidades / Tabla de equivalencias. Octubre 2015.

<http://www.inegi.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/catalogoclaves.aspx>

INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Principales resultados por localidad (ITER).

INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005. Principales resultados por localidad (ITER).

CONAPO. Índices de marginación por entidad federativa y municipio 2005.

CONAPO. Índice de marginación a nivel localidad 2005.

CONAPO. Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010.

CONAPO. Índice de marginación por localidad 2010.

SEDESOL. Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP).

Estimaciones del CONEVAL, con base en INEGI, II Censo de Población y Vivienda 2005 y la ENIGH 2005.

Estimaciones de CONEVAL con base en el Censo de Población y Vivienda 2010

### 3.6.3. Identificación de zonas prioritarias

Uno de los objetivos principales de la agenda de política social del Gobierno Federal es el desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza. Bajo este contexto, las zonas de atención prioritarias se enfocan en atender los rezagos en materia de servicios básicos en vivienda, infraestructura social básica y acciones para el desarrollo municipal, en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) y localidades con grado de marginación alto o muy alto, o con alta concentración de pobreza, abordando estas zonas con un enfoque territorial en el que se articulan todas las acciones necesarias para brindar, de manera integral, oportunidades de desarrollo a la población que se encuentra en regiones caracterizadas por la exclusión social, la marginación y la pobreza.

Los criterios generales para la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2016, son elaborados por el Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el Ejecutivo Federal por

conducto de la Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL), involucra a dos componentes fundamentales: las áreas rurales y las áreas urbanas. Por ello es que se presenta, por un lado, la propuesta de determinación de las Zonas de Atención Prioritaria para Áreas Rurales y, por otro, la relativa a la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria en Áreas Urbanas (Nota Metodológica sobre la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria 2016).

Al municipio de Ocuiltepec lo conforman treinta localidades y una población total de 16, 858 habitantes (INEGI, 2010), de estas dos son localidades urbanas: Ocuiltepec, cuya población corresponde a 4, 846 habitantes, que representa el 28.74% de la población total, Jumiltepec, cuya población total es de 3,859 habitantes, representa el 22.89% de la población total; el resto de la población se concentra en las localidades rurales con 8,153 habitantes, que representa el 48.36% de la población total del municipio.

De acuerdo a la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, para el

año 2016 en el ámbito rural ninguna localidad del municipio de Ocuituco participa en la declaratoria para recibir fondos, sin embargo, es importante conocer cuál es la situación de pobreza, rezago social y marginación que presentan estas localidades rurales.

En el cuadro 12, se presentan los indicadores en materia de pobreza extrema, rezago social y marginación de las localidades urbanas y rurales de acuerdo a las estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, anteriormente ya se han mostrado indicadores que muestran la situación actual del municipio en relación a estos indicadores. En este cuadro se puede ver las localidades que deben atenderse con prioridad alta, como es la localidad de Tlacuatzingo con una población total de 34 habitantes, de los cuales el 24% se considera analfabeta, el 30% de las viviendas no tiene excusado, el 30% se encuentra sin energía eléctrica, el 50% de las viviendas tiene piso de tierra y el 0% no cuenta con agua entubada. Otra de las localidades que presenta indicadores similares es La Finca con

un grado de marginación alto y el 100% de las viviendas no cuenta con energía eléctrica, el 33.3% de las viviendas no disponen de agua entubada y el 33.3% de su población es analfabeta. El criterio de selección de estas dos localidades es el lugar que ocupa a nivel estatal como se indica en el cuadro 13.

A nivel municipal, el grado de marginación es medio y el grado de desarrollo humano está clasificado como alto. Con respecto a la declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria en el ámbito urbano, los AGEB'S considerados del municipio de Ocuituco son 11 AGEB'S, 6 de la localidad urbana de Ocuituco y 5 de la localidad urbana de Jumiltepec (ver cuadro 14).

### Cuadro 12. Indicadores de rezagos en materia de servicios básicos en vivienda, infraestructura social básica por localidad.

Nombre de las localidades	Población Total	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	Viviendas particulares habitadas	Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin excusado	Porcentaje de viviendas particulares habitadas sin acceso a vivienda	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con acceso a agua potable	Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Índice de Marginación 2010	Grado de Marginación 2010	Lugar que ocupa a nivel estatal
Ocuituco	4 846	6.21	20.62	1 195	5.86	2.93	12.67	1.13	10.73	-0.9376	Medio	91 012
Buecahuasco	1 785	8.46	29.81	449	3.56	5.13	6.73	1.40	25.22	-0.3824	Alto	61 782
Buejotengo (San Marcos)	979	4.64	22.48	231	4.33	2.18	41.30	1.34	12.61	-0.7170	Alto	79 526
Buenalcalco (San Miguel)	1 094	8.97	26.07	247	4.86	2.43	11.34	1.46	16.19	-0.5885	Alto	72 684
Jumiltepec	3 859	6.38	23.94	998	6.51	2.71	17.25	1.26	13.63	-0.7430	Alto	80 968
Metepéc	2 581	7.83	24.17	568	4.75	1.41	5.11	1.38	14.31	-0.7405	Alto	80 815
Ocoaxaltepec	1 338	9.51	33.81	302	4.97	5.02	1.67	1.33	12.04	-0.5317	Alto	69 653
Chignahuapan	16	0.00	0.00	4	0.00	0.00	25.00	1.00	0.00	-1.5355	Muy bajo	106 098
La Ponderosa	91	0.00	5.98	29	0.00	0.00	96.00	1.01	20.00	-0.9627	Medio	92 198
Santa Mónica	38	0.00	6.90	11	0.00	0.00	63.64	0.69	0.00	-1.3726	Muy bajo	104 667
Pancho los Espino	25	0.00	8.33	3	0.00	0.00	0.00	1.32	0.00	-1.4462	Muy bajo	105 418
La Cebada	9	0.00	57.14	3	33.33	66.67	66.67	1.13	0.00	0.2092	Alto	36 622
Casahuatitla	21	6.25	46.15	4	0.00	0.00	100.00	3.50	50.00	0.4198	Alto	29 907
Cuestepec	12	11.11	22.22	3	0.00	0.00	0.00	1.33	0.00	-0.9657	Medio	92 319
Cerrito Colorado	27	0.00	17.65	10	0.00	0.00	40.00	0.84	0.00	-0.9933	Medio	93 574
La Ixtla	29	0.00	4.55	7	0.00	0.00	0.00	1.16	0.00	-1.2679	Bajo	102 989

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, principales resultados por localidad.

### Cuadro 13. Indicadores de rezagos en materia de servicios básicos en vivienda, infraestructura social básica, educación, grado de marginación e índice de desarrollo humano.

Municipio de Ocuituco		2010	
<b>Datos demográficos</b>			
	Hombres	Mujeres	Total
Población total	8 273	8 585	16 858
Viviendas particulares habitadas	4 088		
<b>Índices sintéticos e indicadores</b>			
Índice de marginación	-0.15739		
Grado de marginación municipal	Medio		
Lugar que ocupa en el contexto estatal	3		
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1 332		
Grado de rezago social municipal	Bajo		
<b>Indicadores de pobreza</b>			
	%	Población	
Población en situación de pobreza	67.56	9 951	
Población en situación de pobreza extrema	15.64	2 304	
Población en pobreza extrema y sin acceso a alimentación.	12.75	1 878	
Pobreza moderada	51.92	7 647	
Población vulnerable por carencias sociales	26.90	3 961	
Población con al menos tres carencias sociales	42.6	6 272	
Población vulnerable por ingreso	1.83	269	
No pobre y no vulnerable	3.72	547	
<b>Educación</b>			
Población de 15 años o más analfabeta en el municipio	7.0	797.00	
Rezago educativo	20.9	3 084	

Fuente: Elaboración propia con datos del Comité estatal de información estadística y geográfica del estado de Morelos, diagnóstico municipal 2015 de Ocuituco Morelos, el catálogo de localidades (SEDESOL), medición de la pobreza (CONEVAL).



**Cuadro 14. AGEBs en Zonas de Atención Prioritaria Urbana 2016**

Localidades por grado de marginación	Número	%	Población
Grado de marginación muy alto	0.00	0.00	0.00
Grado de marginación alto	10	33.33	11 710
Total de localidades (Iter, 2010)	30	100.00	16 858
<b>Índice de Desarrollo Humano</b>			
2000			0.7276
2005			0.7482
2010			0.650
Grado de Desarrollo Humano		Alto	
<b>Cobertura</b>			
ZAP rural	No		
PDZP	Sí (Solo localidades de Alta y Muy Alta)		
Municipio de la Cruzada Nacional	No		

Municipio o delegación	Nombre de la localidad	AGEBs
Ocuituco	Ocuituco	0025, 0059, 0063, 0078, 0082, 0097
Ocuituco	Jumiltepec	003A, 010A, 0114, 0129, 0133

Fuente: Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para el año 2016

### 3.7. Enfoque Ambiental

#### 3.7.1. Residuos Sólidos Urbanos

Los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), son los generados en las casas, como resultado de la eliminación de los materiales que se utilizan en las actividades domésticas; son también los que provienen de establecimientos o la vía pública, o los que resultan de la limpieza de las vías o lugares públicos y que tienen características como los domiciliarios. Su manejo y control es competencia de las autoridades municipales<sup>5</sup>.

En el contexto estatal, de acuerdo con los diagnósticos realizados, al año 2009 fueron 1, 674,795 hab.<sup>6</sup> Que generaban 1,891.79 ton/día, de acuerdo a las estimaciones de los registros estatales, se generaron alrededor de 1,939 ton/día<sup>7</sup> de residuos sólidos urbanos (RSU) en sus 33 municipios, en el 2010.

El municipio de Ocuilco de acuerdo a las Estrategias de Gestión Integral de

Residuos Sólidos del Estado de Morelos (GIRSEM) se encuentra en la regionalización en la zona Nororiente, la generación de (RSU) de acuerdo en el año del 2009 son 15, 632 hab. generando 7.876 ton/día.<sup>2</sup> El servicio de limpieza se cuenta con 9 barrenderos solo en la cabecera municipal, la basura no recibe ningún tipo de tratamiento y es llevado al relleno sanitario de la región ubicado en los campos de Yecapixtla, se cuenta con dos camiones compactadores y un camión de volteo, destinado a esta actividad los cuales se encuentran en muy mal estado lo que ocasiona una deficiente atención a la ciudadanía, actualmente en octubre del 2015 se gestionó a la (SEMARNAT) la adquisición de un nuevo camión recolector de basura que soporta de 8 toneladas.<sup>8</sup>

<sup>5</sup> Residuos sólidos urbanos y de manejo especial, (SEMARNAT).

<sup>6</sup> “Desarrollo de elementos de análisis socioeconómico para la evaluación de los proyectos de ramo 16, en materia de residuos sólidos” diciembre 2010 (Información proporcionada por la CEAMA de estudios realizados por INCREMI, 2009).

<sup>7</sup> Estrategias de Gestión Integral de Residuos Sólidos del Estado de Morelos.

<sup>8</sup> <http://www.boletininformativo.com.mx/index.php/municipios/ocuituco/252-estrenan-en-ocuituco-nuevo-camion-compactador-de-basura>





## IV. PRIORIDADES MUNICIPALES

En las prioridades que se presentan, fueron tomadas en cuenta las principales necesidades que se captaron durante la campaña del presidente, además de priorizar las solicitudes de los ciudadanos en el foro de consulta ciudadana, con lo anterior se llevó a cabo un diagnóstico de las principales necesidades de la población para orientarlas a través de acciones que se tomaran en cuenta en cada uno de los ejes transversales y ejes rectores, que fueron la base para la formulación de los objetivos, estrategias y proyectos del Plan Municipal de Desarrollo que se presenta.

A continuación, se presentan algunas de las prioridades municipales que han sido tomadas en cuenta para el desarrollo del presente Plan Municipal.

### 4.1. Desarrollo económico

Potenciar la promoción, desarrollo y apoyo de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa e indirectamente, a impulsar el

desarrollo del sistema productivo y del empleo y su entorno, para fomentar una ciudad que sea atractiva para las empresas y que genere oportunidades, actividad comercial y empleo.

### 4.2. Inversión y empleo digno

Apoyar y acompañar a las personas desempleadas en su itinerario hacia el empleo, mediante acciones y seguimiento personalizados y mejorar la empleabilidad de las personas a través de programas de formación y empleo.

### 4.3. Cubrir las necesidades básicas y promover la inclusión y acceso de los más necesitados

Dar prioridad a los planes de apoyo a las familias en riesgo económico, para disminuir la pobreza, fortaleciendo las prestaciones sociales y el apoyo a las personas desfavorecidas, posibilitando la integración social y colaborando en las políticas de fomento del empleo.

### 4.4. Innovación, productividad y competitividad

Apoyar la mejora competitiva del tejido económico local e impulsar el

emprendimiento de nuevos sectores innovadores que permitan diversificar la economía.

#### **4.5. Sustentabilidad ambiental, resiliencia y prosperidad urbana**

Apostar por medidas de desarrollo sustentable y transformación urbanística de la ciudad, con inversiones que consoliden el futuro del municipio.

#### **4.6. Cohesión social e igualdad sustantiva**

Fomentar la cohesión social brindando espacios dignos y fortaleciendo la igual entre los habitantes del municipio.

#### **4.7. Tranquilidad, justicia y paz**

Fortalecer la seguridad pública para ofrecer un ambiente de tranquilidad y paz.

#### **4.8. Desarrollo humano, educación de calidad y acceso a la salud**

Garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, mediante el mantenimiento y la creación de servicios públicos de calidad. Además de realizar un Atlas de Riesgo que

permita identificar las zonas vulnerables de riesgo para prevenir en caso de alguna contingencia.

#### **4.9. Rendición de cuentas, transparencia**

Mantener una política de rigor económico, estabilidad presupuestaria y transparencia en las cuentas municipales.

En el cuadro de prioridades municipales, se muestra un diagnóstico por eje de las principales necesidades municipales. Los colores de la priorización, indican:

- Amarillo - Atención a mediano plazo
- Rojo - Atención a corto plazo.

También en este apartado se muestra el cuadro de proyectos prioritarios del municipio de Ocuilco. Es importante resaltar que cada proyecto está programado para poder realizarse durante el periodo de Gobierno 2016-2018.

### 4.10. Cuadro de Prioridades Municipales

Nº DE EJE	NOMBRE	PROBLEMA DETECTADO	PRIORIZACIÓN	PROPUESTAS PLANTEADAS	
<b>EJE 1</b>					
1	Desarrollo Económico e Innovación	Oportunidades de empleo		Mayores y mejores oportunidades de empleo	Apoyar y acompañar a las personas desempleadas en su itinerario hacia el empleo, mediante acciones y seguimiento personalizados y mejorar la empleabilidad de las personas a través de programas de formación y empleo.
		Condiciones de competitividad e innovación		Impulsar a nuevos sectores productivos	Apoyar la mejora competitiva del tejido económico local e impulsar el emprendimiento de nuevos sectores innovadores que permitan diversificar la economía.
		Condiciones de infraestructura.		Mejorar las condiciones de infraestructura	Potenciar la promoción, desarrollo y apoyo de las actividades económicas y sociales que contribuyan, directa e indirectamente, a impulsar el desarrollo del sistema productivo y del empleo y su entorno, para fomentar una ciudad que sea atractiva para las empresas y que genere oportunidades, actividad comercial y empleo.
<b>EJE 2</b>					
2	Desarrollo Social y Construcción de la ciudadanía	Calidad en atención médica.		Mejorar la atención y condiciones del servicio medico	Garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, mediante el mantenimiento y la creación de servicios públicos de calidad.
		Cobertura insuficiente para satisfacer la demanda de educación media superior y Superior		Aumentar la cobertura para satisfacer la demanda de aspirantes a educación media superior	Dar prioridad a los planes de apoyo a las familias en riesgo económico, para disminuir la pobreza, fortaleciendo las prestaciones sociales y el apoyo a las personas desfavorecidas, posibilitando la integración social y colaborando en las políticas de fomento del empleo y apoyo para mejorar la calidad de vivienda
		Oportunidades de acceso a educación.		Incentivar a la población joven, a culminar estudios medio superior y superior	
		Condiciones de vivienda		Aumentar la calidad de las viviendas	



EJE 3					
3	Seguridad y Justicia	Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil.		Mejorar el servicio y equipamiento de protección civil.	Fomentar la cohesión social brindando espacios dignos y fortaleciendo la igual entre los habitantes del municipio.
		Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública.		Mejorar el servicio y equipamiento de seguridad pública.	Fortalecer la seguridad pública para ofrecer un ambiente de tranquilidad y paz.
		Falta de detección de zonas de riesgos.		Diagnosticar y localizar zonas de vulnerables de riesgo.	Garantizar la calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas, mediante el mantenimiento y la creación de servicios públicos de calidad. Además de realizar un Atlas de riesgo que permita identificar las zonas vulnerables de riesgo para prevenir en caso de alguna contingencia.
EJE 4					
4	Gobierno Transparente y Democracia participativa	Deficiente inversión del gasto público.		Sustentar la inversión realizada por el ayuntamiento	Mantener una política de rigor económico, estabilidad presupuestaria y transparencia en las cuentas municipales.
		Debilidades en transparencia		Promover la rendición de cuentas de actividades realizadas por el cabildo	
		Gestión diversificada		Homogenizar y regular la gestión municipal	
EJE 5					
5	Ocuilco Verde y Sustentable	Territorio sin reglamentaciones		Establecer e instrumentar mecanismos de control del territorio	Apostar por medidas de desarrollo sustentable y transformación urbanística de la ciudad, con inversiones que consoliden el futuro del municipio.
		Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente		Proponer estrategias para la conservación del medio natural.	
		Insuficientes servicios básicos		Dotar y suministrar servicios básicos a la población vulnerable	

### 4.11. Cuadro de Proyectos Prioritarios

LOCALIDAD	PROYECTO
HUEJOTENGO	BARDA PERIMETRAL DEL PANTEÓN
	CAMINO DE SACACOSECHA DE PASO FRESNO
	CAMINO DE SACACOSECHA DE TETELA A TLAYEHUALCO
	CAMINO DE SACACOSECHA HUEJOTENGO - TETELA
	CERCA PERIMETRAL DEL CAMPO DEPORTIVO
	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS CRUZ DEL SUR
	CONSTRUCCIÓN DE POZO DE ABSORCIÓN EN LA AYUDANTIA
	MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SANITARIOS DEL JARDÍN DE NIÑOS CRUZ DEL SUR
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE DEL PLANO
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LA ESTRELLA
	REHABILITACIÓN DE LA EXPLANADA DE LA PLAZA PRINCIPAL
	JUMILTEPEC
CONSTRUCCIÓN DE MERCADO	
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL EL PANTEÓN	
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR	
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL CAIC	
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL COLEGIO DE BACHILLERES	
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HÉROES"	
CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL	
ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE AGUA POTABLE EN LOS TRES POZOS DE LA LOCALIDAD	
EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA SECUNDARIA TOMAS ALVA EDISON CON EN LA CABECERA MUNICIPAL DE OCUITUCO, MORELOS (CONSTRUCCIÓN DE AULA CHECAR)	
ESTRATEGIA Y PLANEACION PARA EVITAR EL ROBO DE AGUACATE	
ESTRATEGIA, PLANEACION Y EJECUCIÓN PARA RESOLVER LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA	
ESTUDIO PARA MEJORAMIENTO DE EFICIENCIA DE AGUA POTABLE	
MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS BAÑOS EN LA ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL TOMAS ALVA EDISON EN LA LOCALIDAD DE JUMILTEPEC, OCUITUCO, MORELOS	
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JILGUEROS Y LA CALLE HIDALGO	
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PABLO SIDAL	
PROYECTO ECOTURÍSTICO PARA EL CERRO DE JUMILTEPEC	
REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL	
REMODELACIÓN DEL CENTRO	
RONDINES PARA EVITAR EL ROBO DE AGUACATE	

<b>HUECAHUASCO</b>	BACHEO EN CARRETERA HUECAHUASCO-JUMILTEPEC
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA AVENIDA SAN MARCOS
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE 14 DE FEBRERO
	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN LA CALLE CLALTEPINO
	CONSTRUCCIÓN DE LA BARDA PERIMETRAL DEL PANTEÓN
	CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA PLANTA DE LA AYUTANTIA DE HUECAHUASCO
	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA DIDÁCTICA EN ESTRUCTURA U2C DE DIRECCIÓN Y BODEGA EN LA ESCUELA PRIMARIA SIERVO DE LA NACIÓN
	CONSTRUCCIÓN DEL 2DO PISO DE LA AYUDANTIA
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO DE LA CALLE DEL PANTEÓN
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL JAGÜEY
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ECUADOR
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE TLALTETINCO
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 14 DE FEBRERO
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE FRESNOS
	RED DE AGUA POTABLE
	RESOLVER PROBLEMA DEL AGUA
	TECHADO DEL PANTEÓN
<b>OCOXALTEPEC</b>	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO
	BARDA PERIMETRAL EN PANTEÓN
	CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
	CONSTRUCCIÓN DE PRESA DE CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LA BARRANCA TLATILCINGO DE OCOXALTEPEC
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE CALLEJÓN
	REHABILITACIÓN DE LA AYUNTIA
<b>METEPEC</b>	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE
	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE DEL CAMINO DE LOS TEPETATES
	CONSTRUCCIÓN DE AYUDANTIA
	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR
CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE AGUA POTABLE	
<b>COLONIA 5 DE MAYO</b>	CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD
	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE (CAM)
	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE TILAPIA
	PARQUE RECREATIVO
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ARTILLERO
UNIDAD DEPORTIVA	
<b>SAN MIGUEL HUEPALCALCO</b>	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA Y CAMBIO DE POSTES
	CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FUTBOL
	CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA HUEPALCALCO - TETELA DEL VOLCÁN
	MANTENIMIENTO DE SANITARIOS Y LOSA EN LA ESCUELA PRIMARIA UNION PROLETARIA
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VIALIDADES
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CARRETERA SAN MIGUEL A TETELA
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL OLVIDOELLOS
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE EL ENCANTO
	REHABILITACIÓN DE LA PLAZA PRINCIPAL



<b>OCUITUCO</b>	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO
	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA ESCUELA SECUNDARIA RAMÓN LOPEZ VELARDE
	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE
	CAMBIO DE CANALETA EN EL TECHADO DE LA ESCUELA SECUNDARIA RAMON LOPEZ VELARDE
	CAMBIO DE LUMINARIAS
	COLOCACIÓN DE DOS BOMBAS DE AGUA POTABLE PARA EL POZO LA VÍBORA Y EL POZO LA HACIENDA
	COLOCACIÓN DE PROTECCION PARA VENTANAS EN EL COMEDOR ESCOLAR DE LA SECUNDARIA ROMÁN LÓPEZ VELARDE
	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO VEHICULAR
	CONSTRUCCIÓN DE ACCESO VEHICULAR
	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD EN LA ENTRADA PRINCIPAL DE LA CARRETERA A OCUITUCO
	CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD
	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL 1RA ETAPA
	CONSTRUCCIÓN DE MERCADO MUNICIPAL
	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HÉROES"
	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EL MUNICIPIO DE OCUITUCO
	ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE OCUITUCO
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LEANDRO VALLE
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SALIDA DE MORELOS
	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LA ASUNCIÓN, BARRIO DE LA ASUNCIÓN
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE BENITO JUÁREZ
	PAVIMENTACIÓN DE CALLE SALIDA A MORELOS
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BENITO JUÁREZ
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE BERRIOZABAL
	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE LEANDRO VALLE
	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO
	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO
	REMODELACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO
SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE BOMBAS DE AGUA EN DOS POZOS	

## V. EJES RECTORES

### Eje 1. Desarrollo Económico e Innovador

El crecimiento económico es un medio para propiciar el desarrollo, abatir la pobreza y alcanzar mejores condiciones de vida para la población, para ello se debe generar un crecimiento económico sustentable, sostenible e incluyente que esté basado en un desarrollo integral y equilibrado (Gobierno Federal, 2012). El crecimiento económico en el municipio de Ocuituco contempla un crecimiento sostenido, participativo e incluyente, para lograrlo es necesario el trabajo colaborativo entre los diferentes sectores y actores de la economía municipal. (Gobierno del Estado, 2013)

El crecimiento económico del municipio debe basarse en el aprovechamiento de los recursos con que cuenta Ocuituco, buscando el incremento de la productividad y competitividad municipal, la promoción del consumo local, la creación de empleos y mejorar las

condiciones de vida de la población (Gobierno del Estado, 2013). Con base en lo anterior el presente Plan pretende sentar las estrategias y acciones para alcanzar un desarrollo económico equilibrado e innovador.

#### Objetivo

Desarrollar una economía equilibrada e innovadora que mejore potencie el desarrollo local y las condiciones de vida de la población.

#### Diagnóstico

El contexto económico que enmarca el municipio de Ocuituco es un bajo porcentaje de actividad del sector primario, seguido por el sector secundario y terciario; las localidades urbanas cuentan con mayor participación en estas dos últimas.

El sector agropecuario ha presentado un crecimiento mínimo debido al urbanismo acelerado y el aislamiento rural, el desperdicio de los recursos naturales y el desaprovechamiento de la vocación productiva del suelo, todo esto aunado a la falta de implementación de nuevas tecnologías y prácticas productivas (Gobierno del Estado, 2013).



Las condiciones económicas actuales del municipio de Ocuituco son insuficientes para un eficiente desarrollo que cumpla con las expectativas de la comunidad. A pesar de que en el municipio se generan actividades como la siembra maíz, sorgo y frijol, la cría de bovinos, ovinos, porcinos aves y tiene una gran producción de miel artesanal cerca de 116 toneladas. (INEGI, 2010), presenta problemas como la presencia de pocas empresas en el interior del municipio que generen empleo, el servicio que ofrece el mercado municipal que no abastece la demanda de la comunidad.

## **Estrategias**

### **1.1 Línea Estratégica. Desarrollo económico social**

#### *Objetivo particular*

Promover y fortalecer el mercado local.

#### *1.1.1 Estrategia. Fortalecer el mercado interno.*

Crear fuentes de financiamiento que permitan la producción local.

#### *Acciones*

1.1.1.1 Crear fondos para financiar recursos.

1.1.1.2 Facilitar el acceso a créditos refaccionario y de avío a productores o empresarios del municipio.

1.1.1.3 Asesorar a productores y empresarios en las ventajas y responsabilidades de la adquisición y usos de créditos.

#### *1.1.2 Estrategia. Promover el consumo local.*

Promover el consumo de productos locales y crear espacios de distribución.

#### *Acciones*

1.1.2.1 Impulsar la comercialización de productos locales.

1.1.2.2 Mejorar la calidad de los productos.

1.1.2.3 Crear y remodelar centros de abasto.

1.1.2.4 Mejorar las condiciones de infraestructura que permitan la movilidad de productos.

#### *1.1.3 Estrategia. Incrementar la productividad de Ocuituco.*

Fomentar la inversión pública en proyectos sustentables

#### *Acciones*

1.1.3.1 Planear de manera estratégica la realización de proyectos.

1.1.3.2 Fomentar la inversión pública y privada promoviendo Ocuituco como un destino para inversiones.

*1.1.4 Estrategia. Desarrollar el sector empresarial local en coordinación con el regional.*

Crear desarrollos empresariales locales y regionales.

*Acciones*

1.1.4.1 Identificar e impulsar la producción con base en la vocación del suelo.

1.1.4.2 Impulsar el sector industrial y agropecuario a través de la modernización de los procesos productivos y nuevas tecnologías.

**1.2 Línea Estratégica.  
Incrementar la competitividad de Ocuituco.**

*Objetivo particular*

Incrementar la competitividad de Ocuituco.

*1.2.1 Estrategia. Fomentar el desarrollo de proyectos sustentables.*

Fomentar la inversión pública y privada en el desarrollo de proyectos sustentables.

*Acciones*

1.2.1.1 Mejorar la coordinación y colaboración entre las organizaciones vinculadas al sector rural.

1.2.1.2 Planear estratégicamente proyectos de inversión.

Incrementar la competitividad de los productos agropecuarios y acuícolas.

1.2.1.3 Mejorar los servicios de capacitación, asistencia técnica y aplicación de nuevas tecnologías.

1.2.1.4 Aumentar los índices de capitalización y modernización del sector agrícola.

1.2.1.5 Aumentar la producción de alimentos.

1.2.1.6 Mejorar los programas y acciones de sanidad agropecuaria.

1.2.1.7 Promover la participación de campesinos en los procesos de desarrollo productivo.

1.2.1.8 Capacitar y actualizar a los productores para fortalecer sus capacidades productivas.

*1.2.2 Estrategia. Innovar conocimiento en el desarrollo de ciencia y tecnología.*

Consolidar la investigación científica para alcanzar un desarrollo sustentable.

### *Acciones*

1.2.2.1 Ofrecer apoyos económicos para la formación a nivel licenciatura, maestría y doctorado.

1.2.2.2 Publicar convocatorias que promuevan el desarrollo académico.

1.2.2.3 Financiar proyectos de investigación relacionados con el desarrollo integral del municipio.

1.2.2.4 Estimular la investigación científica de calidad.



## **Eje 2. Desarrollo Social y Construcción de Ciudadanía**

La acción del Estado es garantizar el ejercicio de los derechos sociales y cerrar las brechas de desigualdad, con el objetivo de alcanzar una sociedad con equidad y cohesión social (Gobierno Federal, 2012).

El buen gobierno defiende los derechos, busca el progreso social y asume el combate a la desigualdad, la discriminación y la pobreza. Por lo que se propone lograr el desarrollo de los ciudadanos para vivir en un ambiente digno, saludable y estimulante, a través de la educación, la salud y el incremento del patrimonio natural, cultural y social del municipio (Gobierno del Estado, 2013).

### **Objetivo**

Garantiza el desarrollo social para reducir las condiciones de rezago, marginación, segregación y pobreza a través del fortalecimiento del tejido social y la participación activa de la ciudadanía.

### **Diagnóstico**

El municipio de Ocuilco cuenta con una población total de 16,858

habitantes (CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010), ocupando el 0.88% de la población estatal, el municipio de Ocuilco está conformado por 18 localidades, 1 localidad urbana que es la cabecera municipal, la cual concentra la mayor población del municipio. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estableció indicadores que permiten contar con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) a nivel municipal, también a través del CONEVAL, enfocado a evaluar indicadores relacionados con desigualdad, pobreza y marginación que permiten identificar las fortalezas y debilidades de desarrollo humano en el Municipio de Ocuilco y los cuales han sido tomado en cuenta en cada diagnóstico de cada eje.

Dentro de los retos del municipio, se encuentran el desarrollo social, la reducción de la marginación y el combate a la pobreza en donde sea necesario para una mejora de calidad de vida. Para ello, será necesario analizar, trabajar y brindar alternativas y oportunidades que contribuyan a satisfacer las necesidades de

educación, cultura y recreación, así como una mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Los indicadores sociales en el municipio muestran que la cabecera municipal, cuenta con un grado de marginación medio y que diez de sus localidades tienen un grado de marginación alto, lo que indica que es muy importante la atención inmediata a estas localidades. Por lo tanto, derivado del diagnóstico general y el foro de consulta ciudadana será necesario abordar este eje desde la:

- Salud Integral
- Educación para todos
- Recreación y cultura
- Vivienda digna

En lo que se refiere a la salud, Ocuituco cuenta con una población derechohabiente correspondiente 64.55%, que tienen derecho a servicios médicos. El servicio salud al que más se tiene acceso en el municipio es a 4 Unidades de Consulta Externa y 1 Unidad de Hospitalización. Provocando que estos equipamientos sean insuficientes para atender a toda la población o más dicho a todos los problemas de salud que se presente,

provocando que los habitantes se vean limitados a sus consultas médicas.

Dentro de la población más vulnerable se encuentran los niños y adultos mayores, para el caso de los niños concentrados en los rangos de edad de 0 a 9 años, que representan el 21.1 % con 3, 578 de la población total deberán ser tomados en cuenta ya que los principales problemas que se encuentran es la desnutrición infantil y enfermedades infecciosas y parasitarias, además de no contar con su completo esquema de vacunas y los adultos mayores de más de 65 años, representados por 1, 142 habitantes, son el 6.77 % de la población total. En el caso de los adultos mayores será necesario contar una atención especializada a este grupo para que tengan una mejor calidad de vida. Ya que una de las principales enfermedades analizadas en el municipio son de diabetes, enfermedades genitourinario, hipertensivas y tumores.

El rezago educativo es otro factor que se debe atender con gran importancia. De acuerdo con la CONEVAL y a la PENUD, datos que fueron

proporcionados por INEGI en la consulta del 2010, en el municipio se tiene un 20.94% de rezago educativo. Debido a las condiciones sociodemográficas actuales el municipio de Ocuituco cuenta con 3 preescolares, 1 primaria, 1 secundaria y 1 bachillerato, considerando la poca disponibilidad que se cuenta para la población estudiantil.

En la actualidad los escasos de equipamientos educativos, así como las distancias en las que se encuentran, hacen que la población estudiantil se encuentre limitada al acceso y disponibilidad de dichos equipamientos. Provocando que a pesar de ser carente este servicio, el gobierno del municipio aun no lo considere como una propuesta o solución a este. Es por ello que se requiere de apoyo para becas en la Educación Básica, así como un estudio general de los Planes de Estudio para un mejor mejoramiento educativo del municipio.

El municipio cuenta con 1 campo de Fútbol, 3 canchas de básquetbol y 1 Auditorio con acceso libre al público. Por lo cual resultan contar con insuficientes espacios y a su vez con

carencias de actividades generales para la población, así mismo haciendo que el gobierno sea indiferente tomar estrategias para una mejor calidad cultural y recreativa para la población. En el municipio de Ocuituco, Morelos se cuenta con un grado de marginación medio en la cabecera municipal y diez de sus localidades con un grado de marginación alto que serán las que requieran de un fortalecimiento y apoyo para contar con una vivienda digna.

En el municipio se tienen registradas 4,086 viviendas particulares habitadas con un promedio de habitantes, la disponibilidad de servicios básicos en la cabecera municipal que cuentan el 97.74% cuenta con electricidad, el 86.26% dispone de agua entubada, el 94.55% dispone con sanitario y el 74.18% dispone de drenaje, sin embargo, esta disponibilidad de servicios no se encuentra en todas las localidades ya que los datos son generales al municipio. (INEGI, 2010) A pesar de no ser un porcentaje importante de carencia es importante analizar y enfocar las zonas que no cuentan con dichos servicios ya que es importante mencionar que los datos

obtenidos son en general del municipio.

## **Estrategias**

### **2.1 Línea Estratégica. Desarrollo Social**

#### *Objetivo particular*

Reducir las brechas sociales, la pobreza, el rezago, la marginación y la segregación social.

#### *2.1.1 Estrategia. Construcción y desarrollo de capacidades y habilidades para la inclusión, equidad y desarrollo integral de la población.*

Implementar nuevos conocimientos y técnicas de inclusión participación social.

#### *Acciones*

2.1.1.1 Implementar programas de combate a la pobreza.

2.1.1.2 Impulsar la participación de la sociedad en el combate a la pobreza.

2.1.1.3 Integrar a los jóvenes a actividades de trabajo comunitario, apoyo social y rescate de espacios públicos.

2.1.1.4 Fomentar jornadas de trabajo en barrios y colonias para el rescate y revitalización de espacios públicos.

2.1.1.5 Implementar incentivos a la población que participe en actividades de alfabetización, educación popular, brigadas de limpieza y actividades culturales en barrios y colonias.

2.1.1.6 Asegurar el acceso equitativo a la salud, educación y empleo de la población.

2.1.1.7 Mejorar los equipamientos educativos.

2.1.1.8 Capacitar las plantas docentes de los planteles educativos.

2.1.1.9 Implementar programas de estudios de calidad.

2.1.1.10 Fortalecer la capacidad del sistema educativo para garantizar el acceso oportuno de estudiantes a los diferentes niveles de educación.

2.1.1.11 Disminuir el rezago educativo y analfabetismo.

2.1.1.12 Aumentar el acceso a becas educativas.

2.1.1.13 Dotar nuevos equipos a equipamientos de salud y asistencia social.

2.1.1.14 Realizar convenios de gestión para la prestación de servicios salud.

2.1.1.15 Ampliar la cobertura del servicio de salud.

2.1.1.16 Realizar campañas de afiliación al Seguro Popular.

*2.1.2 Estrategia. Mejorar las condiciones de vida de los sectores de la población más vulnerables.*

Implementar acciones que garanticen la seguridad social y pública de los sectores de la población más vulnerables.

*Acciones*

2.1.2.1 Combatir la discriminación hacia adultos mayores y personas con discapacidad.

2.1.2.2 Impulsar la pensión para todos los adultos mayores.

2.1.2.3 Brindar seguridad social a adultos mayores, embarazadas y personas con discapacidad.

2.1.2.4 Atender a personas en situación de calle.

*2.1.3 Estrategia. Mejorar el estilo de vida de la población.*

Implementar acciones que permitan mejorar la salud pública de la población.

*Acciones*

2.1.3.1 Motivar y promover la activación física.

2.1.3.2 Promover actividades al aire libre.

2.1.3.3 Impulsar programas de activación física en instituciones públicas.

2.1.3.4 Crear, mejorar o revitalizar espacios públicos de calidad que permitan activación física.

*2.1.4 Estrategia. Mejorar las condiciones de migrantes y su movilidad.*

Mejorar las condiciones de vida en términos de derechos humanos, particularmente jurídicos y de salud.

*Acciones*

2.1.4.1 Diseñar e implementar programas orientados a mejorar las condiciones de vida de los migrantes.

2.1.4.2 Establecer convenios de colaboración interinstitucional con los gobiernos nacionales e internacionales.



### **Eje 3. Seguridad y Justicia**

Las instituciones municipales deben tener la prioridad de garantizar la integridad física de la población, ya que la falta de seguridad genera un alto costo social y humano, lo cual atenta contra la tranquilidad de la población (Gobierno Federal, 2012). Para garantizar la seguridad de la población se deben fortalecer las instituciones mediante el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección a los derechos humanos (Gobierno Federal, 2012). Con base en lo anterior el presente Plan pretende sentar las estrategias y acciones para alcanzar una comunidad segura.

#### **Objetivo**

Garantizar una comunidad segura mejorando las condiciones de seguridad pública, a través de la transformación institucional y participación ciudadana.

#### **Diagnóstico**

Actualmente en el municipio de Ocuituco existe deficiencia e

insuficiencia de equipamientos y servicios públicos, principalmente aquellos que brindan seguridad pública, así mismo las acciones relacionadas con seguridad pública presentan deficiencia de gestión y logística.

Estas problemáticas se traducen en un cuerpo policiaco insuficiente que no cuenta el equipo necesario para desempeñar su labor, y que es superado por la presencia de grupos delictivos. Por otro lado, la efectividad de resolución de investigaciones delictivas es mínima y no existe una valoración del grado de impunidad de las investigaciones, por lo que la población ha perdido confianza en las autoridades.

Por otro lado, no existen colaboraciones y asociaciones con la Cruz Roja, hospitales u otros cuerpos de seguridad que fortalezcan la preparación de toda la población ante una contingencia.

Respecto al servicio de protección civil, el personal es insuficiente y no se encuentra capacitado para atender un siniestro de carácter natural o social

de manera eficaz y rápida, además es inexistente la infraestructura y equipo adecuado para atender una contingencia.

La población no está informada en materia de protección civil, ya que no existe un consejo municipal de protección civil que oriente hacia una cultura de prevención.

## **Estrategias**

### **3.1 Línea Estratégica. Optimizar el servicio de seguridad pública.**

#### *Objetivo particular*

Aumentar y mejorar los servicios y equipamiento que permitan realizar acciones de seguridad pública.

#### *3.1.1 Estrategia. Personal calificado que brinde seguridad pública.*

Desarrollar acciones para atender de manera óptima las situaciones de riesgo a las que esté expuesta la población.

#### *Acciones*

3.1.1.1 Capacitar de manera periódica al personal de los diferentes organismos para actualizar los conocimientos del personal.

3.1.1.2 Personal calificado que cuente con los recursos materiales y financieros necesarios para brindar un servicio óptimo.

#### *3.1.2 Estrategia. Mejora de servicios de seguridad pública.*

Mejorar la calidad de los servicios que proporcionan seguridad pública con instituciones más eficientes.

#### *Acciones*

3.1.2.1 Incrementar el recurso humano encargado de brindar seguridad pública.

3.1.2.2 Implementar programas de profesionalización, capacitación y evaluación al personal.

3.1.2.3 Mejorar la colaboración entre las diferentes organizaciones relacionadas en brindar seguridad pública.

#### *3.2.2 Estrategia. Gestión de zonas de riesgos.*

Identificar los peligros naturales y antrópicos en el municipio para mitigar los riesgos.

### *Acciones*

3.2.2.1 Elaborar el Atlas de Riesgos de Municipio de Ocuilco para identificar y prevenir riesgos.

3.2.2.2 Democratizar la información para concientizar, sensibilizar y prevenir a las instituciones y a población en general de los riesgos latentes en el municipio.

3.2.2.3 Realizar limpieza y desazolve de ríos y barrancas en el municipio.

3.2.2.4 Realizar programas de reubicación de aquellos asentamientos humanos que se encuentran en zonas de riesgos.

## **3.2 Línea Estratégica. Contar con los espacios necesarios para garantizar la seguridad pública.**

### *Objetivo particular*

Garantizar las condiciones físicas de seguridad pública para la población del municipio.

### **3.2.1 Estrategia. Mejora de equipamiento urbano.**

Mejorar el equipamiento urbano que alberga los servicios de seguridad pública para optimizar las acciones.

### *Acciones*

3.2.1.1 Realizar un diagnóstico del equipamiento para conocer sus condiciones actuales.

3.2.1.2 Realizar un inventario de los recursos materiales existentes.

3.2.1.3 Destinar recursos financieros para adquirir modernizar los instrumentos de trabajo y mejorar las condiciones físicas de los equipamientos.

### **3.2.2 Estrategia. Mejora de infraestructura.**

Mejorar la infraestructura para garantizar la seguridad pública municipal.

### *Acciones*

3.2.2.1 Optimizar el alumbrado público para prevenir delitos.

3.2.2.2 Mejorar y aumentar la señalización en equipamientos y espacios públicos.

3.2.2.3 Encarpetar y reencarpetar vialidades, principalmente las que se encuentran en zonas de riesgo.

3.2.2.4 Establecer puntos de reunión en sitios públicos.

## **Metas**

- 1.- Contar con personal capacitado que brinde un servicio óptimo de seguridad pública.
- 2.- Contar con una gestión que brinde atención seguridad pública de manera inmediata cuando se requiera.
- 3.- Contar con espacios que tengan las condiciones físicas para brindar un servicio de seguridad pública de calidad.
- 4.- Contar con el equipo de trabajo necesario para que el personal pueda realizar sus tareas de manera eficiente.
- 5.- Contar con instrumentos jurídicos que permitan gestionar los riesgos del municipio y establecer acciones para mitigarlos.
- 6.- Reducir los riesgos naturales y antrópicos en el municipio.

## **Eje 4 Gobierno Transparente y Democracia Participativa**

Se debe promover y fortalecer la gobernabilidad democrática, impulsar la coordinación eficaz de las diferentes administraciones públicas, establecer diálogos constructivos, erradicar la violencia de género, el combate a la corrupción y fortalecer la rendición de cuentas (Gobierno Federal, 2012). Por lo que se deben generar esquemas de desarrollo comunitario a través de procesos de participación social, así como articular acciones que atiendan las necesidades de la población. En este ejercicio se deben proteger los derechos de la población vulnerable y contribuir a su desarrollo integral y su inclusión plena (Gobierno Federal, 2012). Con base en lo anterior el presente Plan pretende sentar las estrategias y acciones para alcanzar un gobierno transparente y una ciudadanía participativa.

### **Diagnóstico**

Las prácticas no concretadas y los malos resultados por parte de la administración pública tales como corrupción, deuda pública, han generado una falta de confianza y

credibilidad en los gobiernos por parte de la ciudadanía. La falta de gobiernos poco transparentes y democráticos dan lugar a sociedades que no participan en el desarrollo de la comunidad y la toma de decisiones.

En la actualidad las acciones del gobierno son insuficientes y sus funciones son limitadas debido a la falta de participación para el desarrollo de mejores prácticas municipales en donde se utilicen los recursos que permitan promover acciones en beneficio de la comunidad.

### **Objetivo**

Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática en colaboración con las instituciones y la ciudadanía.

### **Estrategias**

#### **4.1 Línea Estratégica. Construir un gobierno democrático**

##### *Objetivo particular*

Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.

*4.1.1 Estrategia. Gestionar de manera participativas la toma de decisiones.*

*Acciones*

4.1.1.1 Coordinar las acciones municipales con los diferentes niveles de gobierno.

4.1.1.2 Implementar tecnologías de la información y comunicación (TIC), que permitan establecer nuevas formas de participación ciudadana, principalmente con aquellos grupos minoritarios.

4.1.1.3 Crear nuevos espacios de diálogo y reunión que permitan la participación ciudadana.

4.1.1.4 Implementar acciones municipales basadas en las demandas de la ciudadanía.

4.1.1.5 Someter a evaluación pública los proyectos de interés público.

**4.2 Línea Estratégica. Gobierno transparente**

*Objetivo particular*

Fortalecer la transparencia municipal para reducir los índices de corrupción.

*4.2.1 Estrategia. Promover una cultura de transparencia en las actividades de los servidores públicos.*

*Acciones*

4.2.1.1 Identificar y regular las actividades que realizar los diferentes órganos del gobierno municipal.

4.2.1.2 Democratizar la información acerca de las acciones y recursos destinados a proyectos de interés público, a través de instrumentos masivos de divulgación.

4.1.1.3 Gestionar recursos orientados a apoyar proyectos para mejorar la Seguridad y Obras Públicas.

**4.3 Línea Estratégica. Gestión pública de calidad.**

*Objetivo particular*

Homologar los criterios de gestión pública municipal promoviendo la optimización de los servicios.

*4.3.1 Estrategia. Capacitación de personal para brindar servicios públicos de calidad.*

### *Acciones*

4.3.1.1 Contar con personal que cumpla con los perfiles deseados del puesto.

4.3.1.2 Capacitar periódicamente el personal que labora en la institución.

### **Metas**

1.- Justificar en su totalidad los recursos anuales destinados a proyectos de interés público.

2.- Realizar rendición de cuentas de las actividades realizadas por la administración municipal.

3.- Establecer un modelo de gestión pública, que optimice las acciones de los organismos de la administración pública.



## **Eje 5. Ocuituco Verde y Sustentable**

Se deben identificar las fortalezas del municipio de Ocuituco para impulsar el aprovechamiento sustentable y sostenible de los recursos naturales existentes para la conservación del medio ambiente y la biodiversidad (Gobierno Federal, 2012). Lo anterior a través del uso racional de los recursos naturales, la protección al medio ambiente y un desarrollo socioeconómico equitativo.

### **Diagnóstico**

En la actualidad, el municipio de Ocuituco, presenta una ausencia de instrumentos de regulación ambiental, generando un déficit de áreas naturales puesto que estas han sido deforestadas por el incremento de las actividades económicas enfocadas a la producción agrícola que se ha dado en los últimos años. Esto ha derivado en la pérdida de gran parte de los recursos naturales en el municipio. Aunado a esto el establecimiento de viviendas cercanas a las zonas agrícolas y lejanas de los centros de población que generan insuficiencia

de servicios básicos en la población, debido a que no cuentan con la infraestructura necesaria para cubrir los servicios básicos de los habitantes. Con base en lo anterior el presente Plan pretende sentar las estrategias y acciones para alcanzar un municipio verde y sustentable.

### **Objetivo**

Implementar un modelo de desarrollo sustentable que mejore las condiciones de vida de la población.

### **Estrategias**

#### **5.1 Línea Estratégica. Implementación un modelo de desarrollo sustentable**

##### *Objetivo particular*

Construir un municipio que ofrezcan mejores condiciones de vida para la población.

##### *5.1.1 Estrategia. Fomentar ciudades compactas*

##### **Acciones**

5.1.1.1 Fomentar el desarrollo de ciudades compactas, con mayor





densidad poblacional y actividades económicas.

5.1.1.2 Promover nuevos desarrollos habitacionales dentro de la mancha urbana existente.

5.1.1.3 Implementar incentivos financieros para adquirir o remodelar viviendas en estado de abandono.

5.1.1.4 Mejorar los espacios públicos de los barrios y colonias.

5.1.1.5 Promover el desarrollo de vivienda de tipo social.

5.1.1.6 Dotar de servicios públicos de calidad a toda la población del municipio.

### *5.1.2 Estrategia. Fomentar la movilidad sustentable*

#### *Acciones*

5.1.2.1 Fomentar una movilidad urbana sustentable impulsando el transporte público masivo y transportes no motorizados.

5.1.2.2 Implementar programas de educación vial en instituciones públicas.

5.1.2.2 Localizar de manera óptima los equipamientos y servicios públicos para reducir largos traslados.

### *5.1.3 estrategia. Instrumentación de Ordenamiento Territorial*

#### *Acciones*

5.1.3.1 Elaborar un programa de ordenamiento territorial que defina las potencialidades de utilización de suelo.

5.1.3.2 Elaborar un plan de ordenamiento ecológico local con visión a largo plazo.

## **5.2 Línea Estratégica. Implementación de tecnologías sustentables**

#### *Objetivo particular*

Implementar tecnologías que permitan el desarrollo económico y social que sean amables con el medio ambiente.

### *5.2.1 Estrategia. Fortalecer el desarrollo del municipio aplicando tecnologías sustentables.*

#### *Acciones*

5.2.1.1 Potencializar las actividades agrícolas a través de tecnologías sustentables.

5.2.1.2 Implementar tecnologías sustentables para el manejo de residuos urbanos.

5.2.1.3 Establecer instituciones de educación superior y centros de investigación que favorezcan el desarrollo de tecnologías sustentables.

### **5.3 Línea Estratégica. Implementación de tecnologías sustentables**

#### *Objetivo particular*

Mejorar la calidad ambiental del municipio a través de la reducción de contaminantes.

#### *5.3.1 Estrategia. Cuidar el medio ambiente para preservar los recursos naturales.*

#### *Acciones*

5.3.1.1 Promover dispositivos de ahorro energético (luz y agua).

5.3.1.2 Sanear las aguas residuales que se incorporen a las corrientes y cuerpos de agua del municipio o región.

5.3.1.3 Implementar programas y jornadas de reforestación,

principalmente en riberas de ríos, áreas naturales protegidas, parques y jardines.

5.3.1.4 Reducir los residuos sólidos de manejo especial y peligroso que generan las industrias.

5.3.1.5 Implementar programas de reciclaje de residuos sólidos urbanos.

5.3.1.6 Implementar campañas de educación ambiental para concientizar a la población de la importancia de conservar y preservar en buenas condiciones el medio ambiente.

5.3.1.7 Implementar leyes y reglamentos de protección a la flora y fauna del municipio.

#### **Metas**

1.- Contar con instrumentos que permitan gestionar de manera óptima el territorio.

2.- Desarrollo integral del territorio urbano y rural.

3.-Preservar el medio ambiente a través de uso racional del suelo y la implementación de tecnologías sustentables.

4.- Dotar de servicios básicos para la totalidad de la población del municipio.

## V. ALINEACIÓN CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Este apartado del documento pretende establecer una relación lógica entre los ejes estratégicos municipales y el contexto regional y nacional. La alineación permitirá verificar que las acciones que se llevarán a cabo durante la administración municipal conllevan al cumplimiento de objetivos nacionales y federales, tal y como establece el Artículo 26 de la Ley Estatal de Planeación del Estado de Morelos y los artículos 51, 53, 54, 57 y 58 de la Ley Orgánica Municipal.

La alineación en los planes de desarrollo resulta de suma importancia al ser la base para la coordinación que requiere la tarea gubernamental, con las contra partes instituciones, tanto estatales como nacionales.

De manera que sea posible la construcción de consensos, acuerdos y proyectos relevantes entre las distintas instancias gubernamentales,

tanto en sentido vertical (nivel jerárquico), como en sentido horizontal (Dependencias y Organismos).

### 5.1. Plan Nacional de Desarrollo

El Plan Nacional de Desarrollo se encuentra conformado por cinco ejes centrales, relacionados a la seguridad, el desarrollo económico y social con énfasis en el sector educativo, sobre la base de un México con una fuerte presencia a nivel mundial, El objetivo central de este Plan es el fortalecimiento democrático del país a través de la búsqueda de oportunidades para todos y todas.

### 5.2. Plan Estatal de Desarrollo

El Plan Estatal de Desarrollo posee cuatro ejes centrales: empleo e inversión, oportunidades para todos, seguridad y justicia y gobierno municipal al servicio de la gente. Éste se encuentra en línea con los objetivos nacionales y fue elaborado bajo un esquema participativo de consulta.

### 5.3 Plan Municipal de Desarrollo

Finalmente, el presente Plan Municipal, orienta sus ejes estratégicos con los establecidos a nivel nacional y estatal. La seguridad, y justicia, el desarrollo social y la construcción de la ciudadanía, el desarrollo económico e innovación, Gobierno transparente y democracia participativa y un municipio verde y sustentable. Todo lo anterior con respeto a los derechos humanos, equidad de género, participación gestión pública.

### 5.4. Alineación de Ejes de Planes de Desarrollo (Nacional, Estatal, Municipal)

NOMBRE DE INSTRUMENTO	Plan Nacional de Desarrollo	Plan Estatal de Desarrollo	Plan Municipal de Desarrollo
PERIODO	2013-2018	2013-2018	2016-2018
ESCALA	Federal	Estatal	Municipal
EJES	México en paz	Morelos justo y seguro	Seguridad y Justicia
	México incluyente	Morelos con inversión social para la construcción de la ciudadanía	Desarrollo Social y Construcción de la Ciudadanía
	México con educación de calidad	Morelos atractivo, competitivo e innovador	Desarrollo Económico e Innovación
	México próspero	Morelos verde y sustentable	Ocuituco verde y sustentable
	México con responsabilidad global	Morelos transparente y con democracia participativa	Gobierno Transparente y Democracia Participativa

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018.



## BIBLIOGRAFÍA

Comité estatal de información estadística y geográfica del estado de Morelos, (2015) Indicadores de rezagos en materia de servicios básicos en vivienda, infraestructura social básica.

Comité estatal de información estadística y geográfica del estado de Morelos, (2015) educación.

Comité estatal de información estadística y geográfica del estado de Morelos, (2015) grado de marginación.

Comité estatal de información estadística y geográfica del estado de Morelos, (2015) e índice de desarrollo humano.

Comunidades Seguras México, (2016) Que significa ser comunidad segura, Última revisión, abril del 2016, Recuperado de, <http://www.comunidadessegurasmexico.mx/content/que-significa-ser-comunidad-segura>

CONAPO, (2010) Indicadores de rezagos en materia de servicios básicos en vivienda,

infraestructura social básica por localidad.

CONAPO con base en INEGI, (2010) Censo de Población y Vivienda 2010

CONAPO, Proyecciones de Población 2010 – 2050, México.

CONEVAL, (2010) Grado de Rezago Social por entidad federativa.

CONEVAL, (2010) Índice de Rezago Social, 2010.

CONEVAL, (2010) medición de la pobreza.

Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria, (2016) AGEBS en Zonas de Atención Prioritaria

Gobierno del Estado de Morelos (2003), Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos.

Gobierno del Estado de Morelos (2013), Plan Estatal de Desarrollo 2013 – 2018, Cuernavaca, Morelos.

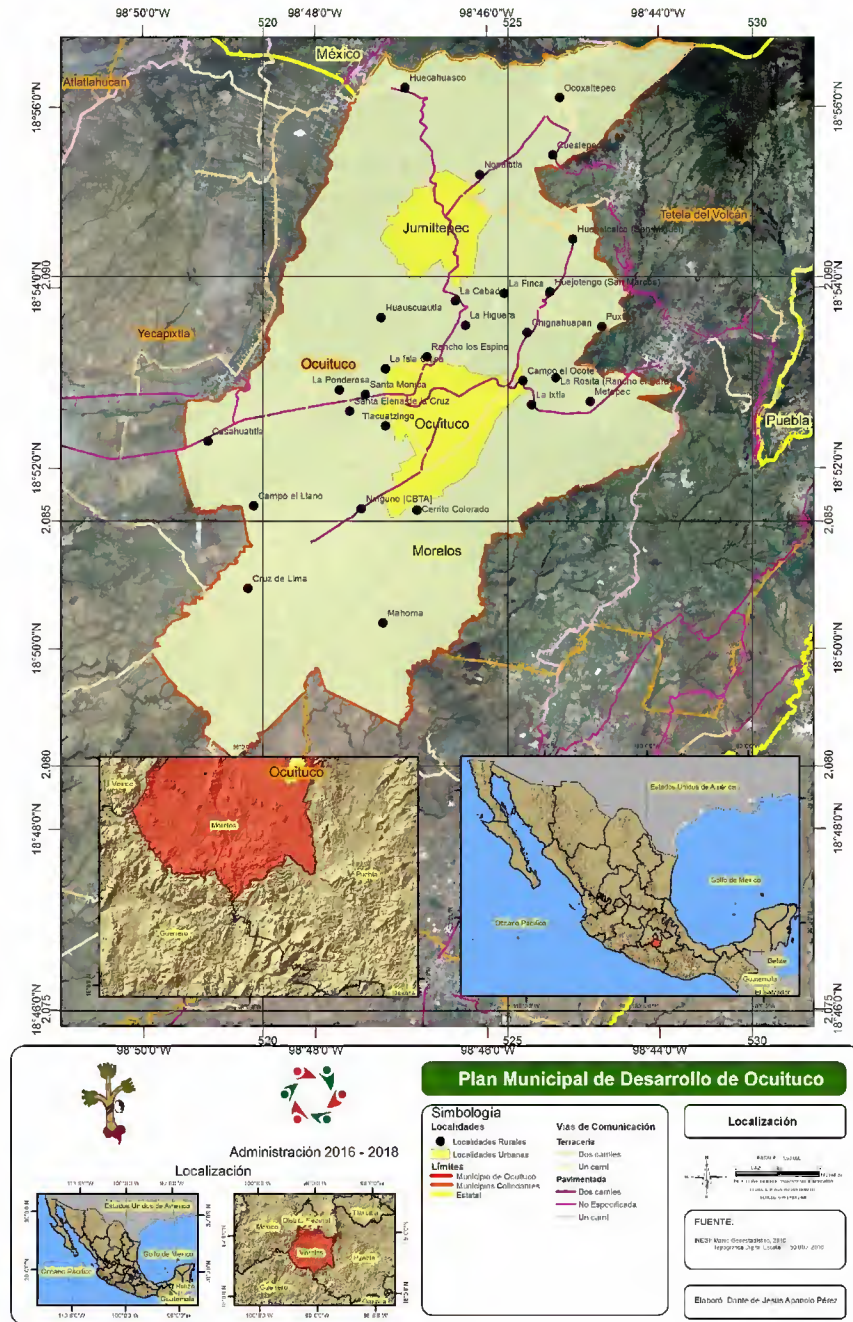
Gobierno del Estado de Morelos (2013), Ley Estatal de Planeación, Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos, Cuernavaca, Morelos.

- Gobierno Municipal de Ocuilco, (2013) Plan Municipal de Ocuilco
- Gobierno Federal, (1917), Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos, Diario Oficial de la Federación, México, D. F.
- Gobierno Federal, (1983), Ley de Planeación, Diario Oficial de la Federación, México, D. F.
- Gobierno Federal, (2013), Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, México, D. F.
- INEGI, Banco de información, Mortalidad, 2010, México.
- INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2010.
- INEGI. Marco Geoestadístico Estatal 2010.
- INEGI. Marco Geoestadístico Localidades Urbanas 2010.
- INEGI. Marco Geoestadístico Localidades Rurales 2010.
- INEGI. Topográfica Digital Escala 1:50 000 2010.
- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000 2000.
- INEGI. 2007. Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:50 000 2010.
- INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de las Cartas de Climas, Precipitación Total Anual y Temperatura Media Anual Escala 1:1 000 000 2010.
- INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000 2010.
- INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.
- Metodológica sobre la determinación de las Zonas de Atención Prioritaria, (2016)
- PNUD, (2000) Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México.
- PNUD, (2005) Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México.
- PNUD, (2009) Indicadores de Desarrollo Humano y Género en México.
- PNUD, (2015) Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México.
- SEDESOL, (2010) Catalogo de localidades.

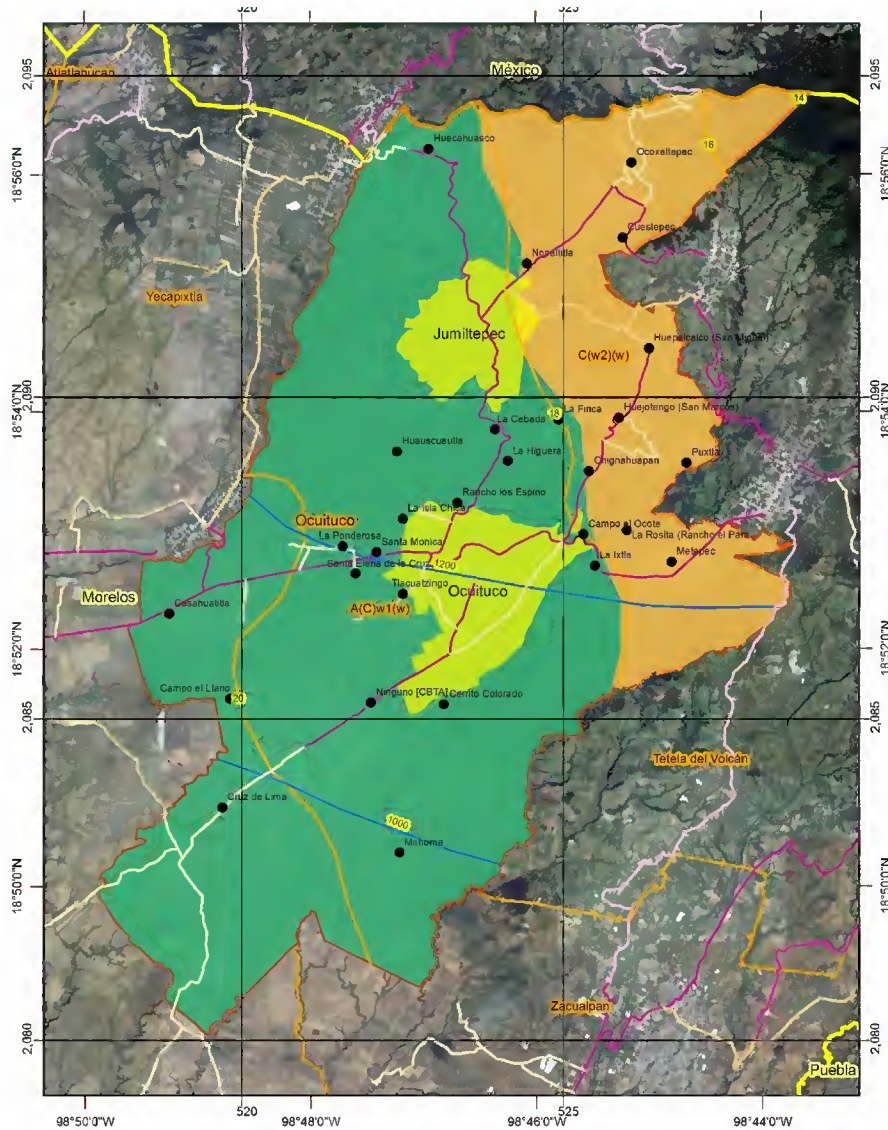
# ANEXOS

## Cartografía

Mapa 1. Localización de la zona de estudio



## Mapa 2. Climas






**Plan Municipal de Desarrollo de Ocuiltepec**

**Administración 2016 - 2018**

**Localización**

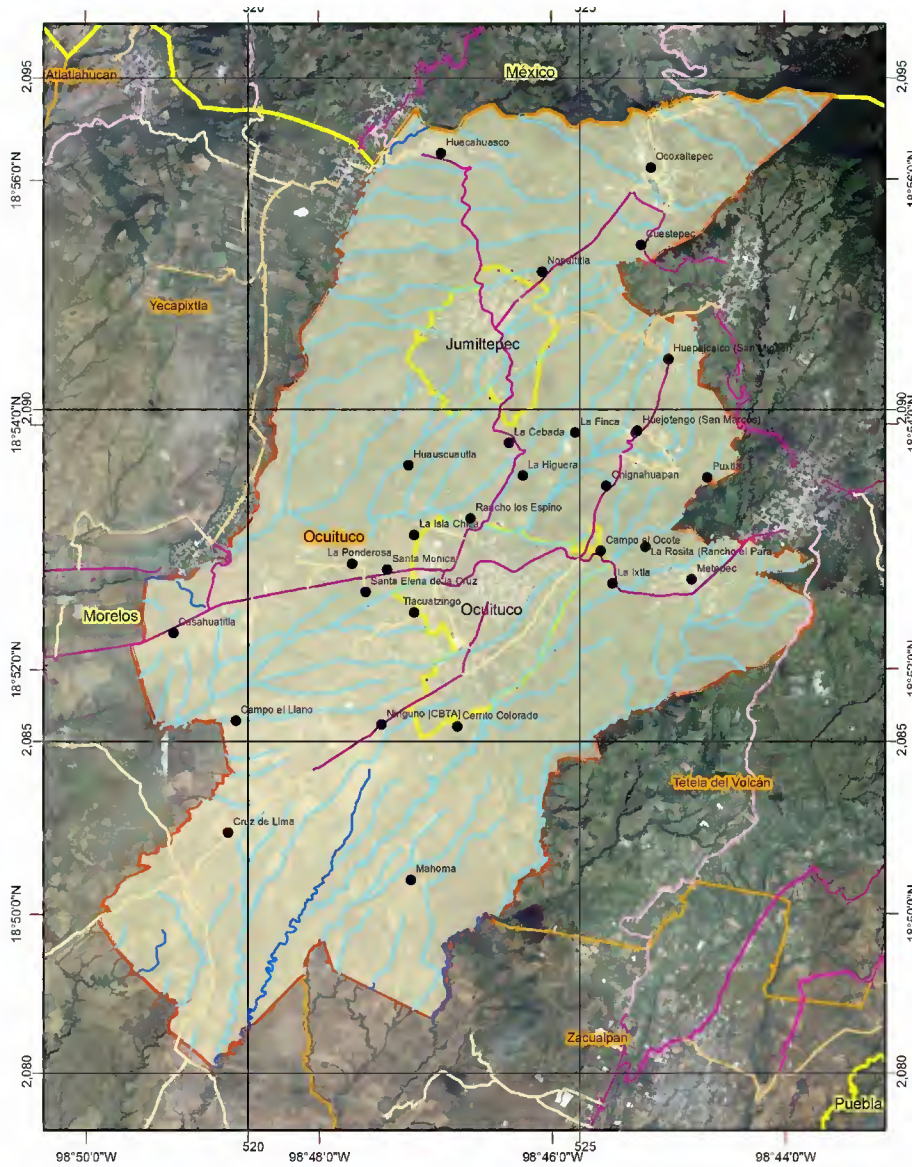




<p><b>Simbología</b></p> <p>● Localidades Rurales</p> <p>● Localidades Urbanas</p> <p><b>Límites</b></p> <p>— Municipio de Ocuiltepec</p> <p>— Municipios Convecinos</p> <p>— Estados</p> <p><b>Clima</b></p> <p>■ A(C)w1(w) Semihúmedo subhúmedo</p> <p>■ C(w2)w Templado subhúmedo</p> <p><b>Temperatura en C°</b></p> <p>— isoclimas</p> <p><b>Precipitación en mm</b></p> <p>— isoyetas</p>	<p><b>Vías de Comunicación</b></p> <p><b>Tercera</b></p> <p>— Dos carriles</p> <p>— Un carril</p> <p><b>Pavimentada</b></p> <p>— Dos carriles</p> <p>— No Especificada</p> <p>— Un carril</p>	<p style="text-align: center;"><b>Clima</b></p>  <p><b>FUENTE:</b></p> <p>Instituto Mexicano de Estadística, 2011.</p> <p>Clima: Comisión Estatal de Morelos, 1:000,000, 2010.</p> <p>Topografía: IGN de México, 1:250,000, 2010.</p> <p style="text-align: right;">Elaboró: Dante de Jesús Aparicio Ponce</p>
---	---	---





### Mapa 4. Hidrología





**Plan Municipal de Desarrollo de Ocuilteco**

Administración 2016 - 2018

Localización

**Simbología**

**Localidades**

- Localidades Rurales
- Localidades Urbanas

**Límites**

- Municipio de Ocuilteco
- Municipios Colindantes
- Estatal

**Hidrología**

**Condición**

- Intermitente
- Perenne

**Vías de Comunicación**

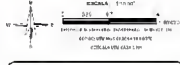
**Terracería**

- Dos carriles
- Un carril

**Pavimentada**

- Dos carriles
- No Especificada
- Un carril

**Hidrología**



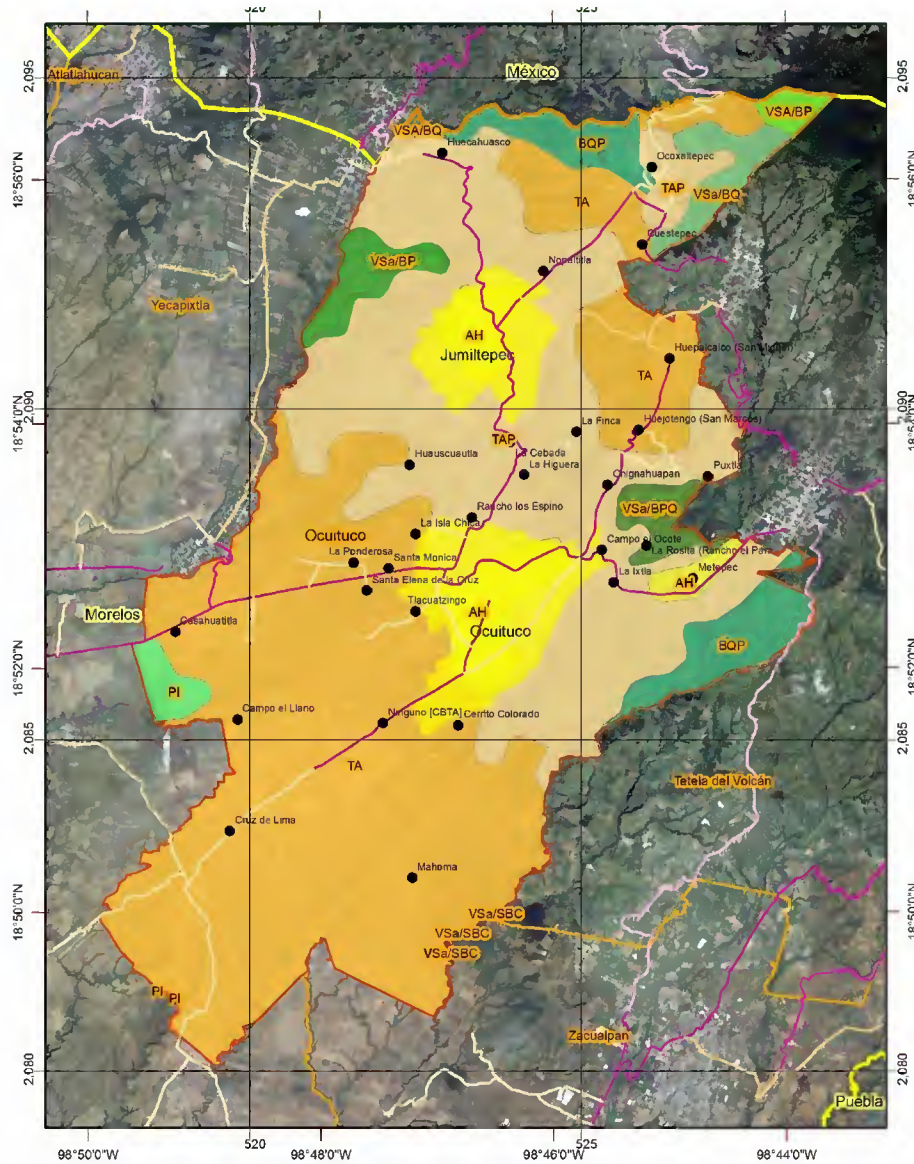
**FUENTE:**

INEGI: Muestra Demográfica 2010  
 Carta Hidrológica Escala 1:50,000, 2010  
 Topografía Digital Escala 1:50,000, 2010

Elaboró: Dante de Jesús Aparicio Pérez



### Mapa 5. Uso de suelo y vegetación



Administración 2016 - 2018

Localización

#### Plan Municipal de Desarrollo de Ocuilco

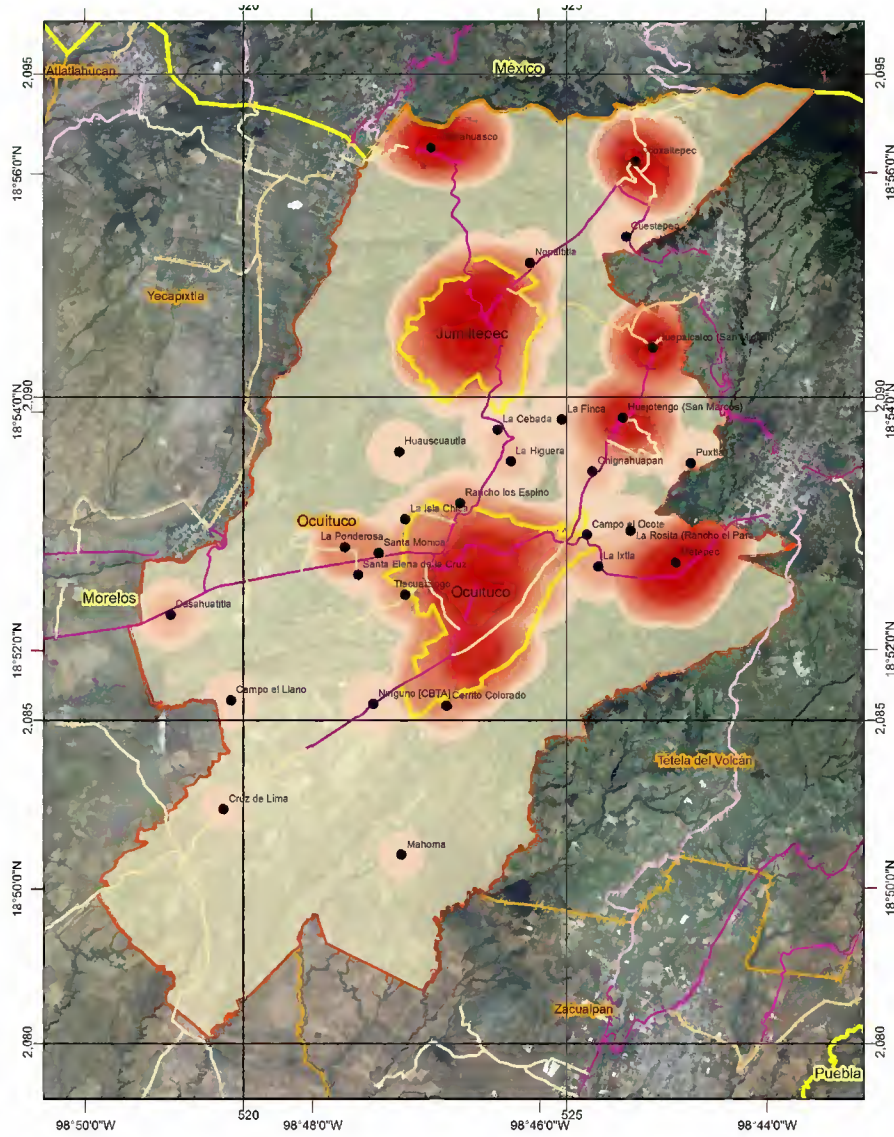
#### Uso de Suelo Y Vegetación


<p><b>Simbología</b></p> <p><b>Localidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Localidades Rurales</li> <li>● Localidades Urbanas</li> </ul> <p><b>Limites</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Municipio de Ocuilco</li> <li>— Municipios Colindantes</li> <li>— Estado</li> </ul> <p><b>Uso de Suelo y Vegetación</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— AH: Asentamientos Humanos</li> <li>— BQP: Bosques de Encino - Pino</li> <li>— PI: Pastoral Indígena</li> <li>— TA: Agricultura Anual</li> <li>— VSa/BP: Vegetación Arbustiva Bosque Pino</li> <li>— VSa/BPO: Vegetación Arbustiva Bosque Pino - Encino</li> <li>— VSa/SBC: Vegetación Arbustiva Bosque Encino</li> <li>— VSa/SBC: Vigales del Arbolado en Sierra Baja</li> </ul>	<p><b>Vías de Comunicación</b></p> <p><b>Terrestre</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Dos carriles</li> <li>— Un carril</li> </ul> <p><b>Pavimentada</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>— Dos carriles</li> <li>— No Especificada</li> <li>— Un carril</li> </ul>
--	---

**FUENTE:**  
INEGI Ma y Demografía, 2016  
Cuentos de uso y vegetación. Pisos 1, 2010-2014  
Topografía Digital Escala 1:30,000, 2010

Elaboró: Danto de Jesús Aparicio Pérez

### Mapa 6. Densidad Poblacional






**Plan Municipal de Desarrollo de Ocuilco**

**Localización**



**Administración 2016 - 2018**

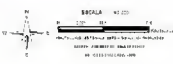
**Simbología**

<b>Localidades</b>	<b>Vías de Comunicación</b>
● Localidades Rurales	Terracería
● Localidades Urbanas	Un camino
<b>Limites</b>	Pavimentado
Municipio de Ocuilco	Dos caminos
Municipios Colindantes	No Especificada
Estadal	Un camil

**Densidad de Población**

	25 - 50 Habitantes
	50 - 100 Habitantes
	100 - 250 Habitantes
	250 - 500 Habitantes
	500 - 750 Habitantes
	750 - 1,000 Habitantes
	1,000 - 3,000 Habitantes

**Densidad de Población**



**FUENTE:**  
INEGI. Atlas Geoestadístico 2010  
Censo de Población, Vivienda, III C  
"Población Esfuerzo 2010" SE 608 2010

Elaboró: Dante de Jesús Aparicio Pérez





## Matrices del Marco Lógico

### Matriz de listado de problemas

LISTADO DE PROBLEMAS
PROBLEMAS DETECTADOS EN EL FORO CIUDADANO
Oportunidades de empleo
Déficit en las condiciones de infraestructura
Calidad en atención médica
Oportunidades de acceso a educación
Deficiencia deportiva
Condiciones de vivienda
Insuficiencia de apoyo al campo
Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil
Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública
Falta de detección de zonas de riesgos
Deficiente inversión del gasto público
Debilidades en transparencia
Gestión diversificada
Territorio sin reglamentaciones
Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente
Insuficiencia de servicios básicos

### Matriz de problemas por Eje

Nº DE EJE	NOMBRE	PROBLEMA DETECTADO	DESARROLLO URBANO MUNICIPAL																				
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16					
TEMA O EJE			OE	CI	CAM	OAE	DD	CV	IAC	DEYAPC	IEYASS	FDZR	DIGP	DT	GD	TRS	DCCMA	ISB					
EJE 1	Desarrollo económico e innovación	1	Oportunidades de empleo (OE)	■																			
		2	Déficit en las condiciones de infraestructura (CI)		■																		
EJE 2	Desarrollo social y construcción de la ciudadanía	3	Calidad en atención médica (CAM)			■																	
		4	Oportunidades de acceso a educación (OAE)				■																
		5	Deficiencia deportiva (DD)					■															
		6	Condiciones de vivienda (CV)						■														
EJE 3	Seguridad y Justicia	7	Insuficiencia de apoyo al campo (IAC)						■														
		8	Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil (DEYAPC)								■												
		9	Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública (IEYASS)										■										
EJE 4	Gobierno transparente y democracia participativa	10	Falta de detección de zonas de riesgos (FDZR)										■										
		11	Deficiente inversión del gasto público (DIGP)												■								
		12	Debilidades en transparencia (DT)														■						
EJE 5	Ocuituco verde y sustentable	13	Gestión diversificada (GD)														■						
		14	Territorio sin reglamentaciones (TSR)																■				
		15	Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente (DCCMA)																		■		
		16	Insuficiencia de servicios básicos (ISB)																				■

### Matriz de medidas de influencia

Nº DE EJE		PROBLEMA DETECTADO																
DESARROLLO URBANO MUNICIPAL		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
TEMA O EJE		OE	CI	CAM	OAE	DD	CV	IAC	DEYAPC	IEYASS	FDZR	DIGP	DT	GD	TRS	DCCMA	ISB	
EJE 1	1	Oportunidades de empleo (OE)		3	1	3	0	3	3	2	2	1	3	1	2	0	0	3
	2	Déficit en las condiciones de infraestructura (CI)	3		3	3	3	3	3	2	2	3	2	1	3	2	2	3
EJE 2	3	Calidad en atención médica (CAM)	2	3		1	0	1	0	1	0	1	3	1	2	0	1	3
	4	Oportunidades de acceso a educación (OAE)	3	3	3		2	3	2	2	2	2	1	3	1	3	3	3
	5	Deficiencia deportiva (DD)	1	3	1	2		0	0	0	0	0	3	1	3	1	0	3
	6	Condiciones de vivienda (CV)	2	3	1	2	0		1	0	0	3	3	1	3	3	3	3
	7	Insuficiencia de apoyo al campo (IAC)	2	3	0	0	0	0		0	0	3	3	1	3	3	1	3
EJE 3	8	Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil (DEYAPC)	2	2	1	1	1	2	2									
	9	Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública (IEYASS)	1	2	1	2	0	1	0	3								
	10	Falta de detección de zonas de riesgos (FDZR)	0	3	0	3	0	3	1	3	3							
EJE 4	11	Deficiente inversión del gasto público (DIGP)	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3						
	12	Debilidades en transparencia (DT)	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1					
	13	Gestión diversificada (GD)	3	2	1	3	2	3	3	3	2	3	3	1				
EJE 5	14	Territorio sin reglamentaciones (TRS)	1	2	0	0	0	3	2	0	1	3	2	1	2			
	15	Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente (DCCMA)	0	1	0	0	0	2	3	1	2	2	2	1	2	3		
	16	Insuficiencia de servicios básicos (ISB)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3		

- 0 - Sin relación
- 1 - Baja influencia
- 2 - Mediana influencia
- 3 - Alta influencia





### Matriz de dependencia absoluta

Nº DE EJE		PROBLEMA DETECTADO	DESARROLLO URBANO MUNICIPAL																TOTAL DE INFLUENCIA	%	
TEMA O EJE		OE	CI	CAM	OAE	DD	CV	IAC	DEYAPC	IEYASS	FDZR	DIGP	DT	GD	TRS	DCCMA	ISB				
EJE 1	1	Oportunidades de empleo (OE)		3	1	3	0	3	3	2	2	1	3	1	2	0	0	3	27	6	
	2	Déficit en las condiciones de infraestructura (CI)	3		3	3	3	3	3	2	2	3	2	1	3	2	2	3	35	8	
EJE 2	3	Calidad en atención médica (CAM)	2	3		1	0	1	0	1	0	1	3	1	2	0	1	3	19	4	
	4	Oportunidades de acceso a educación (OAE)	3	3	3		2	3	2	2	2	2	1	3	1	3	3	35	8		
	5	Deficiencia deportiva (DD)	1	3	1	2		0	0	0	0	0	3	1	3	1	0	3	18	4	
	6	Condiciones de vivienda (CV)	2	3	1	2	0		1	0	0	3	3	1	3	3	3	3	28	6	
	7	Insuficiencia de apoyo al campo (IAC)	2	3	0	0	0	0		0	0	3	3	1	3	3	1	3	22	5	
EJE 3	8	Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil (DEYAPC)	2	2	1	1	1	2	2			3	3	2	1	1	1	2	2	26	6
	9	Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública (IEYASS)	1	2	1	2	0	1	0	3		3	2	1	2	2	3	3	25	6	
	10	Falta de detección de zonas de riesgos (FDZR)	0	3	0	3	0	3	1	3	3		2	1	2	3	3	3	30	7	
EJE 4	11	Deficiente inversión del gasto público (DIGP)	3	3	1	3	3	3	3	3	2	3		1	3	3	3	3	40	9	
	12	Deficiencias en transparencia (DT)	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1		1	2	1	1	15	3	
	13	Gestión diversificada (GD)	3	2	1	3	2	3	3	3	2	3	3	1		3	2	3	37	8	
EJE 5	14	Territorio sin reglamentaciones (TRS)	1	2	0	0	0	3	2	0	1	3	2	1	2		3	3	23	5	
	15	Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente (DCCMA)	0	1	0	0	0	2	3	1	2	2	2	1	2	3		3	22	5	
	16	Insuficiencia de servicios básicos (ISB)	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	1	3	3	3		42	9	
<b>TOTAL DE DEPENDENCIA</b>		<b>26</b>	<b>37</b>	<b>16</b>	<b>27</b>	<b>15</b>	<b>31</b>	<b>27</b>	<b>24</b>	<b>23</b>	<b>31</b>	<b>36</b>	<b>15</b>	<b>35</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>448</b>			
<b>%</b>		<b>6</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>7</b>	<b>6</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>7</b>	<b>9</b>				

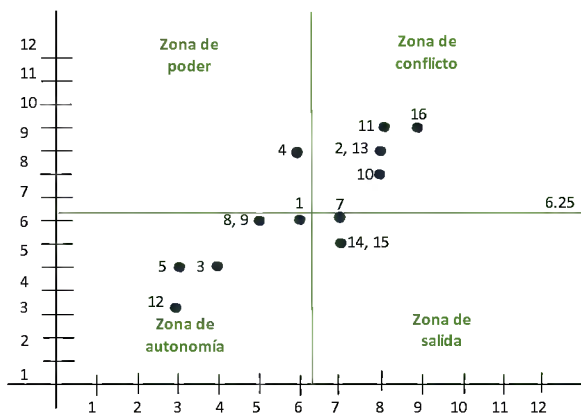
### Matriz de dependencia e influencia

COORDENADAS CARTESIANAS

No.	DESARROLLO URBANO MUNICIPAL	"X" DEPENDENCIA	"Y" INFLUENCIA
1	Oportunidades de empleo	6	6
2	Déficit en las condiciones de infraestructura	8	8
3	Calidad en atención medica	4	4
4	Oportunidades de acceso a educación	6	8
5	Deficiencia deportiva	3	4
6	Condiciones de vivienda	7	6
7	Insuficiencia de apoyo al campo	6	5
8	Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil	5	6
9	Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública	5	6
10	Falta de detección de zonas de riesgos	8	7
11	Deficiente inversión del gasto publico	8	9
12	Debilidades en transparencia	3	3
13	Gestión diversificada	8	8
14	Territorio sin reglamentaciones	7	5
15	Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente	7	5
16	Insuficiencia de servicios básicos	9	9

### Matriz de dependencia e influencia en el plano cartesiano

ESPERANZA MATEMÁTICA 6.3



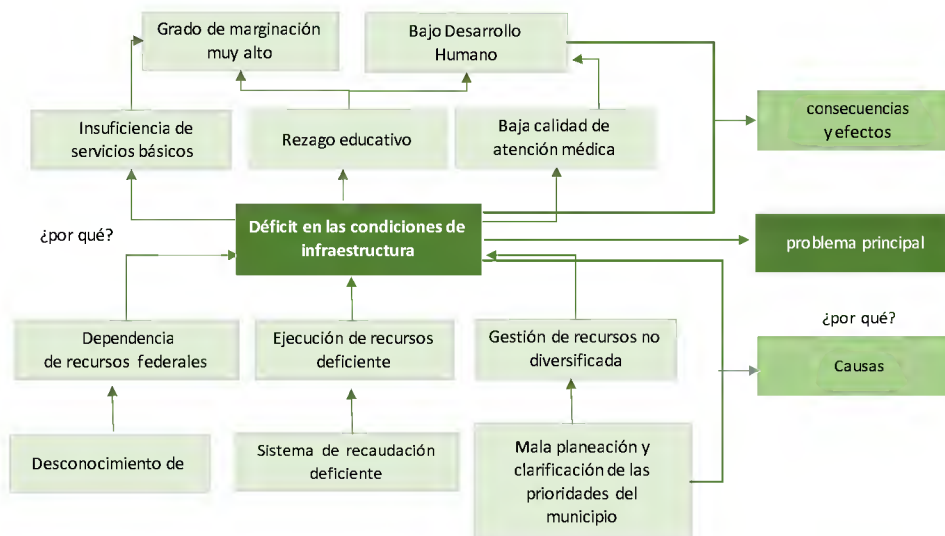
No.	"X" DEPENDENCIA	"Y" INFLUENCIA
1	6	6
2	8	8
3	4	4
4	6	8
5	3	4
6	7	6
7	6	5
8	5	6
9	5	6
10	8	7
11	8	9
12	3	3
13	8	8
14	7	5
15	7	5
16	9	9



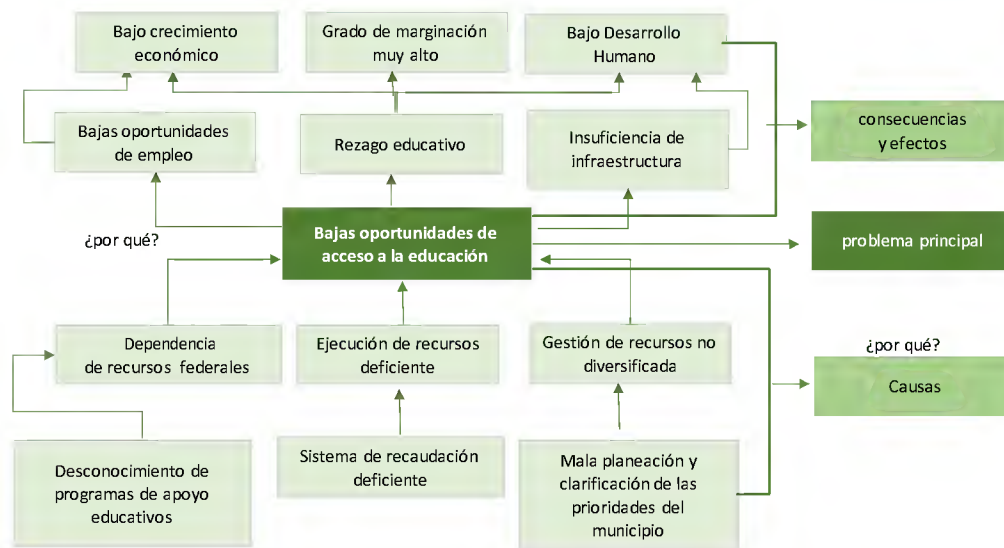
*Matriz de problemas prioritarios y no prioritarios*

PROBLEMAS PRIORITARIOS
Déficit en las condiciones de infraestructura
Oportunidades de acceso a educación
Falta de detección de zonas de riesgos
Deficiente inversión del gasto público
Gestión diversificada
Insuficiencia de servicios básicos
PROBLEMAS NO PRIORITARIOS
Oportunidades de empleo
Calidad en atención medica
Deficiencia deportiva
Condiciones de vivienda
Insuficiencia de apoyo al campo
Deficiencia en equipamiento y acciones de Protección civil
Insuficiencia de equipamiento y acciones de seguridad pública
Debilidades en transparencia
Territorio sin reglamentaciones
Deficiente conciencia de la conservación del medio ambiente

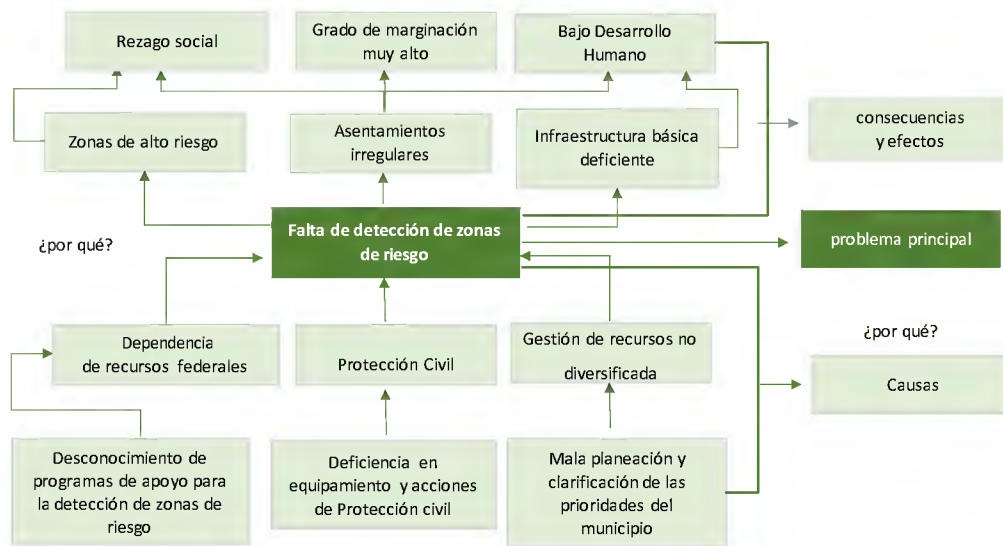
*Identificación de problema 1*



### Identificación de problema 2



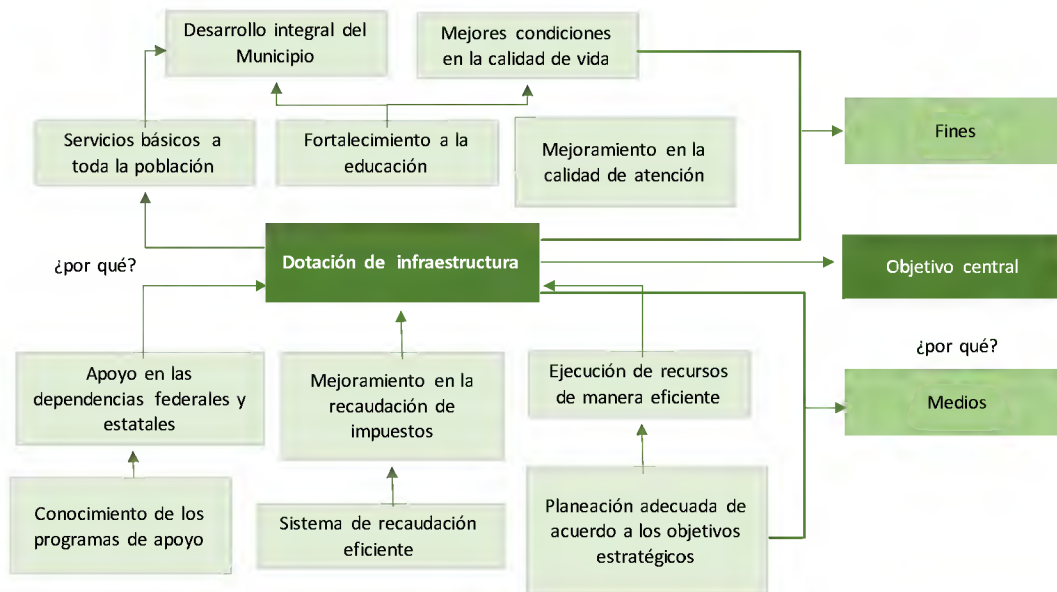
### Identificación de problema 3



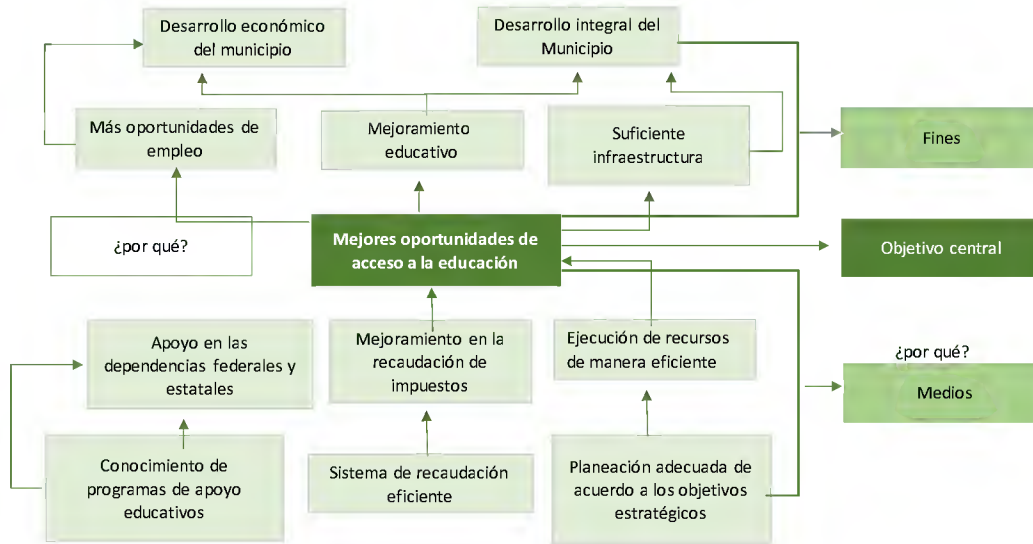
### Identificación de problema 4



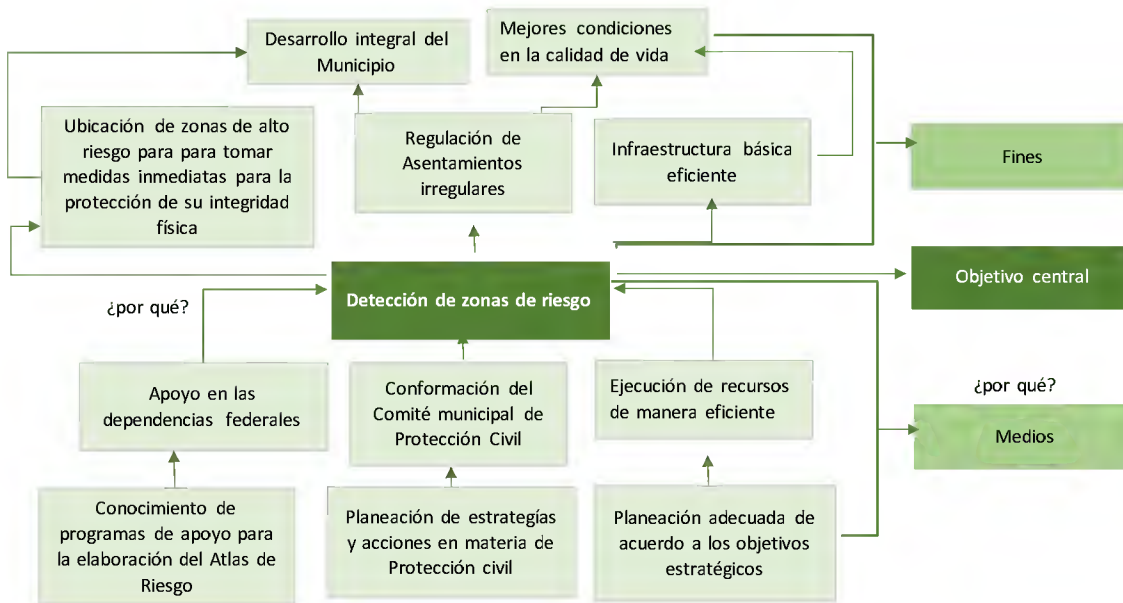
### Árbol de objetivo 1



### Árbol de objetivo 2



### Árbol de objetivo 3



### Árbol de objetivo 4



## Matriz de Desarrollo Económico e Innovación

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Matriz de Desarrollo Económico e Innovador</b>				
<b>FIN 1</b>				
Generar empleo en el sector de población mas vulnerable (población económicamente inactiva), para mejorar el nivel de vida economico de la población necesitada, ofreciendo oportunidades de empleo	Porcentaje de la población económica mente activa que reciba capacitación con respecto a la población total	(No. de personas capacitadas / Total de la población municipal)*100	Encuestas de empleo de la población económica mente activa y la población económica mente no activa	Se implementarán talleres de capacitación principalmente para la población económica mente no activa
<b>PROPÓSITO</b>				
La población en general será atendida a través de talleres de capacitación para fortalecer la generación de empleo, principalmente la población no activa	Incremento porcentual de la población económica mente no activa a activa	(Número de personas consideradas como no activas que cuenten con alguna oportunidad de empleo/ Población total) *100	Informes semestrales de capacitación por localidad en el municipio	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación
<b>COMPONENTES</b>				
La población en general no cuenta con oportunidad de capacitación	Población en general que conozca los diversos talleres de capacitación	Número de personas consideradas como no activas que cuenten con alguna oportunidad de empleo	Registros previos de las personas que quieran acudir a los talleres	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación
<b>ACTIVIDADES</b>				
Implementar una campaña dirigida a la población económicamente no activa, para proponer soluciones ante esta problemática.	Porcentaje de la población total que fue informada	(Número de personas enteradas / población total) * 100	Registros previos de las personas que quieran acudir a los talleres	Se cuenta con el personal para implementar y difundir la campaña de capacitación
Implementar talleres y cursos de capacitación.	Porcentaje de recurso ejercido con respecto al recurso asignado	(recurso ejercido / recurso asignado)	Registro de asistentes	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación
Generar áreas de comercio intra-municipal para la comercialización de los productos producidos en los talleres y cursos.	Porcentaje de recurso ejercido con respecto al recurso asignado	(recurso ejercido / recurso asignado)	Ubicación de zonas para el comercio intramunicipal	Se cuenta con los recursos en los programas municipales relacionados con la actividad
<b>FIN 2</b>				



<b>FIN 2</b>				
Modernizar la infraestructura productiva, mediante la modernización de los espacios físicos y los sectores productivos, para así, otorgar a las familias xochitecas espacios dignos de producción y comercialización.	Porcentaje de la población beneficiada por la infraestructura otorgada	(No. de personas beneficiadas / Total de la población municipal)*100	Registros de las obras realizadas	Existe disponibilidad de recursos para el proyecto
<b>COMPONENTES</b>				
Localidades del municipio que requieren de disponibilidad de infraestructura	Porcentaje de la población en generaque requiera de infraestructura productiva, principalmente los sectores productivos	(Número de localidades que requieren de infraestructura / el total de localidades)* 100	Registros internos	Se cuenta con los recursos en los programas municipales relacionados con la actividad
<b>ACTIVIDADES</b>				
Realizar un diagnóstico de las localidades mas deficientes en infraestructura respecto al sector productivo.	Porcentaje de las localidades que requieren infraestructura con respecto al total de localidades del municipio	(Número de localidades detectadas con deficit / total de localidades)* 100	Registros del diagnóstico realizado	Se cuenta con el personal para realizar el diagnóstico
Realizar programas de obra, para las localidades que requieran mayor atención.	Porcentaje de recurso ejercido con respecto al recurso asignado	(recurso ejercido / recurso asignado)	Avances físicos y financieros de la entrega - recepción de obra	Disponibilidad de recursos de acuerdo programa de inversión



## Matriz de Desarrollo Social y Construcción de la ciudadanía

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>Desarrollo Social y Construcción de la Ciudadanía</b>				
<b>FIN 1</b>				
Mejorar y potencializar el acceso a la educación de los jóvenes y niños para evitar la deserción escolar y disminuir los niveles de analfabetas en el municipio	Porcentaje de la población estudiantil o analfabetas del municipio	(No. estudiantes de los diferentes niveles educativos / Total de la población municipal)*100 y (número de analfabetas/ población total) * 100	Informes anuales de inscripción y término de algún nivel escolar y registro de los cursos de alfabetización	Se implementarán programas de apoyo para los estudiantes concluyan sus estudios y fortalezcan la disminución de analfabetas
<b>PROPÓSITO</b>				
Mejorar el rezago educativo	Incremento de la eficiencia terminal	Incremento porcentual del número de estudiantes de los diferentes niveles educativos que hayan concluido algún grado escolar con respecto a las estadísticas de los gobiernos salientes	Informes escolares	Se buscará apoyo para fortalecer los programas educativos
<b>COMPONENTES</b>				
Población estudiantil y población analfabeta	Porcentaje de la población estudiantil o analfabetas que tenga acceso a la educación	(Número de estudiantes egresados o población alfabetada/población total ) *100	Registros escolares de los diferentes planteles educativos y registros de los cursos de alfabetización	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación
<b>ACTIVIDADES</b>				
Implementar programas educativos que beneficien la eficiencia terminal	Porcentaje de la población estudiantil que se beneficie con algún recurso educativo	(Número de estudiantes beneficiados / población total ) * 100	Registros de los programas educativos de los cuales se obtuvieron beneficios	Se buscarán programas educativos para bajar recursos que beneficien a los estudiantes
Gestionar apoyos para la comunidad estudiantil	Porcentaje de la comunidad estudiantes que reciba apoyo	(Número de estudiantes beneficiados / población total ) * 100	Registro de estudiantes beneficiados	Se buscarán programas educativos para bajar recursos que beneficien a los estudiantes
Realizar gestiones para implementar becas escolares.	Porcentaje de la comunidad estudiantes que reciban algún tipo de beca	(Número de estudiantes beneficiados / población total ) * 100	Registro de estudiantes beneficiados	Se buscarán programas educativos para bajar recursos que beneficien a los estudiantes
Implementar cursos de alfabetización en las diferentes localidades del municipio	Porcentaje de la población analfabeta que ha sido alfabetizada a través de los cursos implementados	(Número de personas alfabetizadas / población total ) * 100	Registro de personas alfabetizadas	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación
Ootar de infraestructura educativa a través de programas de obra, para las localidades que requieran mayor atención.	Porcentaje de recurso ejercido con respecto al recurso asignado	(recurso ejercido / recurso asignado)	Avances físicos y financieros de la entrega - recepción de obra	Disponibilidad de recursos de acuerdo programa de inversión



FIN 2				
Fortalecer el servicio de salud, a través de implementar personal capacitado, abasto de medicamentos y modernización del equipamiento médico, para proporcionar un servicio médico de calidad..	Porcentaje de la población beneficiada por la atención médica en algún centro de salud del municipio	(No. de personas beneficiadas / Total de la población municipal)*100	Registros de las consultas por cada institución de servicio	Existe disponibilidad de recursos para fortalecer el área de la salud
COMPONENTES				
Población en general que acude a un servicio médico	Porcentaje de la población que requiere un servicio médico y es atendido con calidad de servicio	(Número de habitantes que requirieron de algún servicio médico / el total de localidades ) * 100	Registros internos de las dependencias de salud del municipio	Se cuenta con los recursos en los programas municipales relacionados con la actividad
ACTIVIDADES				
Implementar personal capacitado y especialistas para dar servicio médico.	Número de personal que se integro a algún servicio médico	(Número de personal integrado / total de persona existente) * 100	Registros del personal integrado	Se buscará el apoyo en las diferentes instituciones médicas para aumentar el número de médicos en la localidad
Suministrar medicamentos en cantidad y calidad.	Porcentaje de personas que recibieron algún medicamento	(Número de habitantes que requirieron de algún servicio médico y recibieron algún medicamento / el total de localidades ) * 100	Registros internos de las dependencias de salud del municipio	Se buscará el apoyo en las diferentes instituciones médicas para la dotación y donación de medicamentos básicos
Modernizar el equipamiento e infraestructura médica existente.	Porcentaje de recurso ejercido con respecto al recurso asignado	(recurso ejercido / recurso asignado)	Avances físicos y financieros de la entrega - recepción de obra	Disponibilidad de recursos de acuerdo programa de inversión

FIN 3				
Proveer una vivienda digna para todos los habitantes, considerando a la vivienda como el refugio, núcleo de convivencia y cohesión social.	Porcentaje de las viviendas particulares habitadas que sean beneficiadas por algún obra de servicio básico	(No. de personas beneficiadas / Total de la población municipal)*100	Registros de las obras realizadas	Existe disponibilidad de recursos para fortalecer la infraestructura básica
COMPONENTES				
Población en general que requiera del fortalecimiento de su vivienda en cuanto a servicios básicos	Porcentaje de la población que requiere un servicio básico en su vivienda	(Número de habitantes que fueron beneficiados por algún servicio básico / el total de localidades ) * 100	Registros de obras realizadas y población beneficiada	Se buscará recursos de programas estatales y federales para el fortalecimiento de la infraestructura básica
ACTIVIDADES				
Promover vivienda para población vulnerable.	Número de personal que habitan en zonas vulnerables o de alto riesgo	(Número de habitantes ubicadas en zonas vulnerables / total de persona existente) * 100	Registros de la población considerada como vulnerable y que necesite de algún servicio de infraestructura básica	Se buscará recursos de programas estatales y federales para el fortalecimiento de la infraestructura básica
Mejorar las condiciones físicas de las viviendas con características deficientes.	Porcentaje de la población que requiere un servicio básico en su vivienda	(Número de habitantes que viven en viviendas con características deficientes / total de persona existente) * 100	Registros de la población que requieran del mejoramiento de su vivienda por presentar características deficientes	Se buscará recursos de programas estatales y federales para el fortalecimiento de la infraestructura básica

### Matriz de Gobierno Transparente y Democracia participativa

ENUNCIADO DEL OBJETIVO	INDICADOR	FORMULA DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Gobierno Transparente y Democracia participativa				
FIN 1				
Estandarizar la gestión municipal promoviendo la calidad en la atención ciudadana y mejora en la calidad de vida	Número de obras gestionadas y realizadas que hayan contribuido a la mejora en la calidad de vida de los habitantes del municipio	(No. de obras gestionadas / Total de obras propuestas en la campaña)*100	Informes anuales obras realizadas y gestionadas	Se implementarán estrategias para una mejor distribución de la gestión de recursos
PROPÓSITO				
Mejorar la distribución de los recursos de acuerdo a la prioridad de las necesidades de la población	Distribución de recursos priorizando las necesidades básicas de la población	No. de habitantes beneficiados por alguna obra realizada en el municipio	Informes internos	Se cuenta con los recursos y se buscará incrementar recursos de recaudación
COMPONENTES				
Población en general	Porcentaje de la población que fue beneficiada por alguna obra gestionada y realizada	(Número de estudiantes beneficiados por alguna obra/población total) *100	Registros de obras realizadas	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación
ACTIVIDADES				
Mejorar la calidad de la gestión municipal a través de la implementación de directrices estandarizadas	Porcentaje de las obras realizadas	Número de obras realizadas con respecto a los gobiernos locales anteriores	Registros de gestiones realizadas y proyectos realizados	Se buscarán programas educativos para bajar recursos que beneficien a los <u>estudiantes</u>
Capacitar al personal del municipio para brindar un servicio de calidad y calidez a la ciudadanía.	Porcentaje del personal del ayuntamiento que ha sido capacitado	(Número personas capacitadas del Ayuntamiento / total de empleados del Ayuntamiento) * 100	Registros de capacitación	Se cuenta con los recursos y personal para la capacitación



## **Equipo Consultor**

**Dra. María Lourdes Guevara Romero**

**Mtra. Stephanie Scherezada Salgado Montes**

Mayra Judith Vázquez Velázquez

Karen Cruz Fructuoso

Cassandra Zamudio Rojas

Dante de Jesús Aparicio Pérez

Luis Enrique Aguilar Suárez

Armando Giovanni Serrano Flores

Francisco Emmanuel Hernández Sánchez

Pedro Teutle Cuautle

Nayely Vázquez Gómez

Grecia Gisela Romero Ávila



**OCUITUCO**

*Historia, Riqueza y Trabajo*

---

2016-2018



**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO**

---

*Ni un paso atrás*